



EXTERIOR.

PRUSIA.

Berlin 15 de noviembre.

(Del correspondiente de Hamburgo.)

Se ha concluido un tratado de comercio con Cerdeña, y parece que se han entablado negociaciones con los Estados Unidos...

DUCADOS ALEMANES.

Schlewig 12 de noviembre.

(De la Gaceta de Ausburgo.)

En el actual estado de cosas es probable que la disolución de los estados tenga lugar mañana. En efecto, el gobierno alega que según el párrafo 50 del decreto de 15 de mayo de 1834...

AUSTRIA.

Viena 12 de noviembre.

(Del mismo periódico.)

Va a consumarse lo que el 3 de setiembre anunciábamos como una eventualidad. Mañana 6 pasado se publicará en Cracovia la incorporación de la república a la monarquía austriaca...

(Del Diario alemán de Francfort.)

El conde Stadion, gobernador de Galitzia, ha vuelto a su residencia después de haber tenido una entrevista con el príncipe de Metternich...

FRANCOFORT 15 de noviembre.

(De la Gaceta de Colonia.)

Aunque se anunciaba hace algún tiempo como probable la reunión al Austria del territorio de Cracovia, debe notarse que el artículo de la Gaceta de Ausburgo, que inserta de un modo semi-oficial la resolución de las tres potencias...

FRANCIA.

Paris 20 de noviembre.

(Del Nacional.)

Dice el Courier Français: «Si hemos de dar crédito a personas por lo regular bien informadas, Mr. Guizot sabía hace más de un mes el atentado cuya noticia nos comunicó ayer la Gaceta de Ausburgo...»

INGLATERRA.

Londres 19.

(Del Sun.)

Parece que Mr. Guizot está resuelto a seguir su política reaccionaria y retrógrada en todas las partes de Europa. Después de haber hecho la apología de las crueldades cometidas en Galitzia...

(Del Standard.)

Por la Mari Ann que ha llegado a Portsmouth hemos recibido periódicos del cabo de Buena Esperanza hasta el 20 de setiembre. Continuaba la guerra con los cafres y no presentaba probabilidades de terminar tan pronto...

Sobre la reunion de Cracovia al imperio austriaco.

(Del Times.)

Uno de los primeros discursos pronunciados por lord Palmerston después de su vuelta al ministerio en el último verano, contenía la enérgica declaración al parlamento de que las potencias del Norte harían bien en recordar que esos grandes tratados públicos que son las bases de la sociedad política de Europa...

que determinaba aquel importante tratado, por efecto de la irresistible fuerza de los sucesos, cambios ratificados luego con el consentimiento de las cinco grandes potencias. Pero la política de las tres córtes del norte respecto de Polonia y especialmente de la ciudad libre, independiente y estrictamente neutral de Cracovia...

Es cierto que Cracovia era casi el mas pequeño de los estados independientes de Europa, y que apenas escudaba en extensión a esas ciudades libres de Alemania, cuya existencia política se conserva desde la fundación de la confederación germánica...

En todos los tratados que se firmaron en 3 de mayo de 1815 entre Rusia, Austria y Prusia referentes a los negocios polacos, se proclamó solemnemente la independencia y neutralidad de Cracovia. En el tratado adicional de la misma fecha...

La ciudad de Cracovia con su territorio, será considerada perpetuamente como una república libre, independiente y estrictamente neutral bajo la protección de las tres altas potencias contratantes.

Los artículos siguientes del mismo tratado determinan la extensión de este territorio neutral e independiente, aseguran la plena libertad de su comercio, así como el de la ciudad austriaca de Podgorze, prohíbe la introducción de la fuerza armada bajo ningún pretexto...

Todo lo más importante de estas cláusulas, y especialmente lo que hace relación a la libertad, independencia estricta neutralidad de Cracovia, se repitió formalmente en el acta general del congreso de Viena firmada en 9 de junio de 1815 por los plenipotenciarios de todas las potencias...

«La Nueva Era. Algunos empleados de Sevilla se vienen quejando de que en el mes anterior se les ha dejado sin paga, después de haberles descontado el veinte por ciento de ellas, para atender a las fiestas que con motivo del doble enlace se han celebrado en aquella capital.»

«Con motivo de haberse proyectado en Cádiz levantar un monumento que inmortalice la memoria de su actual señor obispo, cuyo efecto se ha abierto una suscripción, de todo lo cual tienen noticia nuestros lectores, el secretario de su Ilma. autorizó al efecto por dicho señor obispo, ha dirigido una comunicación a los periódicos de aquella capital, rogándose aceptar semejante homenaje...»

«De Cartagena escriben a un periódico con fecha del 21: Anteayer fueron los días de nuestra Reina, habiendo recibido una brillante corte el Excmo. señor comandante general del departamento. Observóse, con extrañeza, la falta del consúl de Inglaterra y de la oficialidad del navío «Vanguard, y corbeta «Española, que están en el puerto, y mucho más que dichos buques no hicieran saludo, ni la mas mínima demostración en obsequio de nuestra soberanía...»

«FRAGATA NAPOLITANA. El día 20 llegó a Barcelona la fragata de guerra napolitana «Intrepida», que al medio día hizo saludo a la plaza, siendo inmediatamente contestada. El capitán y la oficialidad del buque asistieron por la noche al teatro de Santa Cruz en el palco del capitán general.»

«JURAMENTO. Dice el Fomento: «En el día de ayer prestaron en manos del M. I. Sr. gefe político el juramento de obediencia y fidelidad a S. M. la Reina (Q. D. G.) y de observar la Constitución del Estado, veinte discípulos de la escuela normal de esta capi-»

zia á qué brutales manos está entregada aquella parte de los despojos de Polonia. Ahora se deberegar á ellos la ciudad de Cracovia.

Los hombres de estado que han repetido al pie de la letra el sangriento episodio del degüello de San Bartolomé, amando é incitando á una clase de la sociedad contra otra, están ahora á punto de convertir en cuarteles austriacos el palacio de los Jagellonos y de guardar las tumbas de Juan Sobieski y de Kosciusko. Este insulto faltaba al nombre polaco. Bajo la autoridad rusa, Cracovia hubiera podido yacer al menos en una sujecion tranquila, bajo la de Prusia, la ciudad habria gozado de la proteccion de una administracion firme y recta: bajo el gobierno que últimamente ha cubierto á Galitzia de ruinas y sangre, Cracovia y Polonia están condenadas á sucumbir al mas débil de sus enemigos.

Pero aunque sentimos la mas fuerte compasion por los destinos de esa infeliz ciudad que ha sido literalmente perseguida hasta la muerte, aunque nos causa horror la repetición del reparto de Polonia con los últimos restos del territorio polaco, la naturaleza del hecho, la violación del tratado, y la insolente indiferencia hacia la voz de la opinion pública y las reclamaciones de la Europa occidental, son todavía mas importantes á nuestros ojos que el hecho mismo.

No podemos desterrar la sospecha de que las potencias del Norte no se hubieran atrevido á atacar de esta manera el órden de Europa, sin estar seguras de la secreta aquiescencia del gobierno francés. Veremos el resultado; veremos si la corte de las Tuilerias está dispuesta á descender á las bajas conspiraciones de Laybach y Verona, formadas para la destruccion de las libertades de Europa. No estamos acostumbrados á tener en tan poco á nuestros adversarios. Esto nos servirá de piedra de toque.

Francia se comprometió con Inglaterra á conservar los tratados de 1815; Francia está todavía mas empeñada que la Gran-Bretaña en la causa de Polonia, en cuyo favor hace anualmente una protesta en sus cámaras. Veremos por la conducta de Francia con referencia á la cuestion de Cracovia, si se ha hecho ya el sacrificio de su juicio independiente y si repudia y opone resistencia á la rusiada política de la Santa Alianza. El rey Luis Felipe ha calculado mal su poder si espera obligar á la nacion francesa á aceptar tan degradante pacto.

INTERIOR.

SALAMANCA 24 de noviembre.

EL SIMULACRO.—REGRESO DEL BRIGADIER SALAS.

Como tengo manifestado á Vds. se celebró el simulacro el domingo último en el sitio de La Serna. Las tropas salieron de esta á las nueve de la mañana en direccion del Teso de la feria, donde preparado ya de propósito el altar de campana oyeron misa. Concluido el acto religioso emprendieron su viaje hacia la Pinilla y Carbajosa, distante hora y media de esta capital, donde los trajó el capitán general maniobrando hasta las dos y media poco más ó menos que se encaminaron hacia el sitio designado para comenzar las maniobras militares, y ejecutar el simulacro. A las cuatro menos cuarto comenzó el fuego por guerrillas sostenido por la artillería, durando mas de dos horas. Por lo que vimos en el simulacro se ha querido imitar una retirada en órden sustentada por la artillería; finalizado á hora bastante tarde, pues eran las siete de la noche, se retiraron las tropas para la ciudad á sus respectivos cuarteles. Es de advertir que pasaron el Tormes las tropas por un puente que de antemano se habia construido con carros traídos de los labradores de Santa Marta; que no dejó de haber sus chapuzas por la poca resistencia y falta de algunos carros mas, que hubieran evitado las continuadas caídas que observamos. Como el día estuvo hermosísimo, la concurrencia fué numerosa especialmente á los sitios, intitulados de San Mamés, y peñas de San Gerónimo. No ha ocasionado ninguna desgracia el simulacro afortunadamente, solo cansancio á los soldados y su oficialidad.

Ya ha regresado á esta de evacuar la comision que se le encomendó á Sagovia don Ramon Salas, á quien se le ha dado el entorchado de brigadier, en recompensa de sus conocimientos y años de servicios.

«LA NUEVA ERA. Algunos empleados de Sevilla se vienen quejando de que en el mes anterior se les ha dejado sin paga, después de haberles descontado el veinte por ciento de ellas, para atender a las fiestas que con motivo del doble enlace se han celebrado en aquella capital.»

«Con motivo de haberse proyectado en Cádiz levantar un monumento que inmortalice la memoria de su actual señor obispo, cuyo efecto se ha abierto una suscripción, de todo lo cual tienen noticia nuestros lectores, el secretario de su Ilma. autorizó al efecto por dicho señor obispo, ha dirigido una comunicación a los periódicos de aquella capital, rogándose aceptar semejante homenaje...»

«De Cartagena escriben a un periódico con fecha del 21: Anteayer fueron los días de nuestra Reina, habiendo recibido una brillante corte el Excmo. señor comandante general del departamento. Observóse, con extrañeza, la falta del consúl de Inglaterra y de la oficialidad del navío «Vanguard, y corbeta «Española, que están en el puerto, y mucho más que dichos buques no hicieran saludo, ni la mas mínima demostración en obsequio de nuestra soberanía...»

«FRAGATA NAPOLITANA. El día 20 llegó a Barcelona la fragata de guerra napolitana «Intrepida», que al medio día hizo saludo a la plaza, siendo inmediatamente contestada. El capitán y la oficialidad del buque asistieron por la noche al teatro de Santa Cruz en el palco del capitán general.»

«JURAMENTO. Dice el Fomento: «En el día de ayer prestaron en manos del M. I. Sr. gefe político el juramento de obediencia y fidelidad a S. M. la Reina (Q. D. G.) y de observar la Constitución del Estado, veinte discípulos de la escuela normal de esta capi-»

tal que han sido aprobados para maestros de instruccion primaria elemental en los últimos exámenes generales que acaban de celebrarse.

Acto continuo la misma autoridad superior les ha dirigido la palabra, y con oportunas expresiones les ha hecho conocer toda la importancia del magisterio que iban á desempeñar, y la necesidad de que correspondan dignamente á las esperanzas que la sociedad y el gobierno tienen derecho á prometerse de ellos.

—Escriben de Zaragoza el 22:

«Después de un tiempo demasiado seco, y como la época de las lluvias se iba ya pasando, el trigo acababa de tomar un precio excesivo (4 2/3 rs. fanega) que por fortuna no pasó de cuatro dias, y habiendo venido las lluvias hace ocho, ha bajado tres reales y nos persuadimos de que siga la baja, aunque sea ya corta, por la distancia en que todavia nos encontramos de la cosecha.

El invierno no puede presentarse mas benigno; y aunque las primeras aguas de hace ocho dias fueron nieve hasta pocas leguas de Zaragoza, pronto se hicieron generales con la suave temperatura que disfrutamos, de diez á doce grados (termómetro de Beaumur).

El aceite hace bastantes meses se halla in statu quo de 42 á 44 rs. arroba, con mucha tendencia á la alza, efecto de la corta cosecha que se ofrece.

—CAIDA. Dice el Fomento:

«Ayer tarde se cayó del segundo piso del teatro del Liceo, un trabajador desbaratado e un hombre.»

—EL TEATRO DE SANTA CRUZ DE BARCELONA.

De un periódico de aquella capital copiamos lo siguiente: «Por fin la administracion del Santo Hospital junto con los dos cabildos han correspondido á las esperanzas de la generalidad de los barceloneses, haciendo que no deje de existir el teatro de Santa Cruz. Este fatal suceso con haber desaparecido uno de los centros mas concurridos de esta capital en grave perjuicio de los suntuosos edificios de la Rambla y Escudellers, viciará en un solo teatro á una poblacion de doscientos mil almas. Pero la cuestion se halla definitivamente resuelta.

La ilustre administracion se reunió ayer con los cuatro señores adjuntos designados, dos por el Excmo. ayuntamiento, y otros dos por el cuerpo de esta Santa Iglesia, y en la sesion que tuvo lugar se resolvió por unanimidad de votos que no debía el hospital desprenderse de su propiedad.

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Seccion de gobierno.—Circulares.

Con fecha 7 del actual se dice por este ministerio al gefe político de Toledo lo siguiente:

«Remitido al consejo real el expediente de competencia suscitada entre ese gobierno político y el juez de primera instancia del Quintanar de la Orden por haber proferido dicho juez al alcalde y teniente de alcalde de Villanueva de Alcaudete, ha consultado, después de oír á la seccion de Gracia y Justicia lo que sigue:

Vistos el expediente y los autos respectivamente remitidos por el gefe político de Toledo y el juez de primera instancia del Quintanar de la Orden, de los cuales resulta que en virtud de querrela de D. Fernando Suarez de Figueroa se formó causa en noviembre de 1844 por dicho juez contra el alcalde de Villanueva de Alcaudete y el teniente del mismo Manuel de la Torre por haber detenido aquel en el cárcel al querrelante é impuestole la multa de 25 ducados, y haberse escudido este en su exaccion como delegado del alcalde, verificándose de un modo violento que reclamado el negocio por el gefe político, fundándose en que el alcalde habia procedido gubernativamente y omitido el juez la formalidad prescrita para estas causas por la ley de 2 de abril de 1845, resultó la competencia de que se trata:

Vistos los artículos 63 y 67 de la Constitución de 1837, que son el 66 y 70 de la actual, segun los cuales la averiguacion y el castigo de los delitos corresponden exclusivamente á los tribunales y juzgados bajo su responsabilidad.

Visto el art. 1.º párrafo 8.º de la indicada ley de 2 de abril de 1845 para el gobierno de las provincias, por el cual toca á los gefes políticos dar ó negar con arreglo á las leyes ó instrucciones la autorización competente para procesar á los empleados y las corporaciones dependientes de su autoridad por hechos relativos al ejercicio de sus funciones.

Considerando. 1.º Que los alcaldes y sus tenientes, procediendo gubernativamente en un negocio, pueden incurrir en excesos que merezcan la calificación de delictivos y sean materia de un procedimiento criminal:

2.º Que esta calificación toca indudablemente y exclusivamente á los tribunales y juzgados bajo su responsabilidad, puesto que es enteramente suyo, segun las disposiciones constitucionales citadas, averiguar y castigar los delitos bajo su responsabilidad tambien y conforme á las leyes:

3.º Que segun esto la primera de las dos razones empleadas por el gefe político de Toledo no es valedera, porque la calificación en que se funda de los actos del alcalde, que no comprende los de su teniente, no puede contraerse estrictamente á la del juez:

4.º Que tampoco es fundada la otra razon, puesto que la formalidad que dicho gefe político impone, prescrita en efecto por la citada ley, mira solo al modo de conocer, y la cuestion de competencia se contrae de suyo en todos los casos á la determinación de la autoridad á quien toca el conocimiento; por lo cual si semejante razon puede ser oportuna en la misma causa, ya como razon de nulidad, ya como fundamento de responsabilidad en su caso, no puede servir de apoyo á esta competencia:

Se decide á favor de la autoridad judicial; y devolviéndose los autos con el expediente al juez de primera instancia del Quintanar de la Orden, dese comenciamiento al gefe político de Toledo de esa decision y sus motivos.

Y habiéndose dignado S. M. resolver como parece al Consejo, lo digo á V. S. de Real órden para su conocimiento y efectos correspondientes á su cumplimiento.

De Real órden, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península, lo traslado á V. S. para que lo tenga presente en casos análogos. Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 24 de noviembre de 1846.

El subsecretario, PEDRO MARIA FERNANDEZ VILLAVEDE, Señor gefe político de...

MINISTERIO DE LA GUERRA.

(Del Militar Español).

Relacion que comprende 586 gefes y oficiales, sargentos y cadetes del arma de infantería á quienes la Reina (Q. D. G.) se ha dignado con motivo de su régio enlace verificado el día 10 de octubre próximo pasado concederles el grado superior á sus respectivos empleos, segun se espresan á continuacion.

Nueve tenientes coroneles á quienes se les concede el grado de coroneles

Del regimiento de Zamora número 8, don José Losada. Id. don Antonio Fonquier. Id. don Alfonso Lopez. Id. don Manuel Mendez. Id. don José Iturría.

Id. don José Perez. Del Fijo de Ceuta, don Ramon Ferrer. De reemplazo, don Claudio Serra. Del regimiento de Valencia número 23, don Melchor Julian de Gerona.

Diez y nueve primeros comandantes á quienes se concede el grado de teniente coronel.

Del regimiento de la Constitución número 29, don Juan Antonio Loarte.

Del de América número 14, don Manuel Llobregat. Del de Soria número 9, don Francisco Pantoja. Del de Mallorca número 13, don Roque Perez. Del de Castilla número 16, don Angel de Lozada. Del de Zaragoza número 12, don Narciso Ariza Tor. Del de Mallorca número 13, don Carlos Juan Barutell. Del de Almansa número 18, don Juan Zaragoza. Del de Soria número 9, don Blas Darana. Del de Asturias número 31, don Vicents Capitan. Del de Galicia número 19, don Rafael de Horé. Del de Infante número 5, don José María Esquerdo. Del de Borbon número 17, don Sebastian Portillo. Del de España número 30, don Eduardo Maria Suarez.

Del de Infante número 5, don Luis Rodriguez. De reemplazo, don Ramon Hiza. Del de Estremadura número 15, don José Angulo y Aguado. Del de Albuera número 26, don Cándido Pieltain. De reemplazo, don Joaquin Romeo.

Treinta y cuatro segundos comandantes graduados de primeros á quienes se concede el grado de teniente coronel.

De reemplazo, don Nicolás Molina. Id. don Salvador Garcia. Id. don Francisco José de Hevia. Id. don Rufino Garcia. Ayudantes de Campo, don Carlos Moy. De América número 14, don Francisco Gonzalez. De la Inspeccion general de infantería, don Julian Galan.

De reemplazo, don Antonio Trinchera. Del Rey número 1, don Eufanio Baeno. De reemplazo, don Manuel Hector. De la Guardia Civil, don José Meneses. De Almansa número 18, don José Santa Pau. De Zamora número 8, don Manuel Lecumberri. De Navarra número 25, don Manuel Garcia Mariño. De la Union número 28, don José Hervás.

De la Inspeccion general de infantería, don José Galisteo y Badervi. De reemplazo, don Juan Bernaldez. Id. don José Sanjurjo. Id. don José Portal.

De la Reina número 2, don Lorenzo Shurit. De Africa número 7, don Joaquin Morales Reyes. De reemplazo, don Rafael Sarabia. De la Constitución número 29, don Felipe Mariano Monsó.

De reemplazo, don Antolin Pieltain. De América número 14, don Miguel Orcajada. De reemplazo, don Lino Murza y Soplana. Id. don Fernando Fabrellas. Id. don Baldomero de la Calleja. Id. don Vicente Briones. Id. don José Diaz Galazo. Id. don José Nicolás Moran. Id. don Antonio Ruiz Polonio. Id. don Pedro Arriete. Id. don Carlos Urrutia.

Ciento treinta y seis capitanes á quienes se concede el grado de segundos comandantes.

De Valencia número 23, don José Fernandez Leyba. De Zamora número 8, don José Fernandez Montesinos.

De Mallorca número 13, don Luis Carrillo Albornoz. De América número 14, don Juan Cebrían. De Mallorca número 13, don Antonio Jayten. De Zamora número 8, don Manuel Paig. Id. don José Maria Ferrer. De reemplazo, don Cristobal Carrillo. De Galicia número 19, don Antonio Gaset. De Isabel II número 32, don Juan Hernandez Velasco. De reemplazo, don Juan del Tado. De Guadalajara número 20, don Pablo Gonzalez Perez.

De reemplazo, don José Rodriguez. De la Constitución número 29, don Pedro Boter. De la Reina número 2, don Antonio Gascon. De la Constitución número 29, don Carlos Lopez Arias.

De reemplazo, don Antolin Llerena. De Mallorca número 13, don Eugenio Gutierrez Ureta. De Guadalajara número 20, don Francisco Godoy y Romay.

Del Príncipe número 3, don Feliz Concha. De la Constitución número 29, don Ramon Vela-Hidalgo. Del Colegio general, don Juan Montesino. De Valencia número 23, don José Cruceati. De Isabel II número 32, don José Galbet. De Mallorca número 13, don Antonio Gonzalez Guerrero.

De reemplazo, don Guillermo Cabragal. De Zamora número 8, don Juan Varela. De Galicia número 19, don Luis Sosa. Del Rey número 1, don Miguel Gazman.

De la Union número 28, don Francisco Costa. De la Reina número 2, don Florencio Veerri. De Bailen número 24, don José Penuelas. De Zamora número 8, don Fermín Ayensa. De Albuera número 26, don Juan Astorga.

De Almansa número 18, don Felipe Dolza. De la Constitución número 29, don Joaquin Fajardo. De Gerona número 22, don Mateo Beltran. De Mallorca número 13, don Mateo Barrio. De Africa número 7, don Juan Barrio. De Almansa número 18, don Dimas Martinez Flores. De Saboya número 6, don José Caballero. De la Union número 28, don Francisco Malleu. De Zamora número 8, don Melchor Magias. De Estremadura número 15, don José Maria Quesada. De reemplazo, don Antonio Bolea. De Albuera número 26, don Juan Sanchez y Montero. De Gerona número 22, don Bonifacio Garrido. De la Reina número 2, don Juan Dionisio Arceya. De Mallorca número 13, don Andrés de la Torre. Id. D. Francisco Vidal. Id. don Pedro Martin Camuñez.

De la Constitución número 29, don Manuel Lopez. De Estremadura número 15, don Prudencio Guarni. De Astilla número 16, don Jacobo Cáceres. De Bailen número 24, don Andrés Cuadra. De Asturias número 31, don Manuel Escamilla. De reemplazo, don Cayetano Roldan. De Valencia número 23, don José Saliquet. De Zaragoza número 12, don Juan Rafols. De Infante número 5, don José Morcillo. De América número 14, don Narciso Ariza. De Castilla número 16, don Andrés Brasa. De Mallorca número 13, don Joaquin Cobo. Id. don Alvaro de Luna. Id. don Mateo Jimenez. Id. don José Alonso Medina. De reemplazo, don José María Rodriguez y Varela. De la Reina número 2, don Manuel Allegre. De Gerona número 22, don Gaspar Garcia Calderon. De Galicia número 19, don Ricardo Arzabe. De la Union número 28, don Cayetano Ruiz Ordoñez. De San Fernando número 11, don Ambrosio Antero Fernandez.

Table with 6 columns: Épocas, Termóm. Ream., Termóm. Centigr., Barómet., Vient., Atmós. Rows show data for 7 de la m., 12 de la m., and 5 de la t.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. Sale a las 7 y 14. Se pone a las 4 y 46. LA LUNA. Apar. a las 1 y 41 de la t. Se oc. a la 2 y 5 de la m.

ADVERLENCIAS.

La redacción y demas oficinas de este periódico, se han trasladado a la calle del Sordo, número 11, cuarto bajo, a donde deben dirigirse todas las comunicaciones, anuncios y suscripciones.

EL ESPAÑOL.

MADRID. VIERNES 27 DE NOVIEMBRE.

De la discusión que entre nosotros y el Clamor Público y el Nuevo Espectador se halla pendiente, y á que han dado lugar las observaciones contenidas en nuestro artículo del domingo 22 del corriente; resulta que los principios contenidos en nuestro manifiesto electoral, han sido tenidos por tan liberales y conformes á la fadole del gobierno representativo, que los progresistas no han podido negarles un asentimiento que han formulado manifestando que habia conformidad entre su programa y el nuestro.

Mas como al asentar los principios francamente constitucionales, que forman el sistema político de la oposición conservadora, no hemos abandonado ninguna de nuestras antiguas doctrinas ni hecho concesiones aventuradas para despertar la voluntad de las opiniones que han desentendido de las nuestras; la aprobación que hemos alcanzado por parte de los periódicos progresistas nos lisonjea y nos complace, sia que por ello temamos ver comprometida nuestra consecuencia política, ni ligada nuestra fé á otra cosa que á no desmentir nunca los principios de legalidad que hemos proclamado, á ayudar en todo cuanto esté á nuestro alcance, á que desaparezcan los hábitos de arbitrariedad y de intolerancia tanto arraigados por desgracia en nuestras costumbres, y por los que se han dejado arrastrar todos los partidos sin escluir al que se ha tenido por exclusivamente popular.

No hacemos esta distincion con ánimo de repudiar la mútua aquiescencia en que en las presentes circunstancias nos encontramos con los periódicos progresistas, respecto á importantes cuestiones de gobierno, y lejos de considerar semejante conformidad como una alteracion de principios por nuestra parte, ó como el abandono de ellos, según interesadamente pretenden hacerlo creer los periódicos ministeriales, los hombres de reflexion y de seso comprenderán que un partido que sin faltar á sus convicciones, sin desmentir sus antecedentes se halla de acuerdo con un partido mas avanzado, en materias de legalidad, presenta para el órden público y los intereses monárquicos la mayor y la mas robusta garantía que puede buscarse en los países constitucionales; pues su posicion, su conducta y sus antecedentes vienen á ser el punto de contacto, al mismo tiempo que la linea divisoria entre las dos grandes parcialidades que separan á la sociedad moderna; y de las que una representa el principio de autoridad y los intereses tradicionales, y la otra la libertad política y el espíritu democrático.

En la situacion en que el deplorable sistema seguido por el gabinete y los hombres que lo apoyan han colocado al país, no habria otra salida que la del triunfo de la reaccion que capitanean los ministros, y en la que desaparecerian las prácticas y las garantías del gobierno representativo de que han prescindido estos hombres; ó la de otra reaccion en sentido opuesto que lleve al poder á los progresistas, animados de todos los resentimientos que abrigan é influidos por las mismas ideas que en otra época nos apartaron de ellos.

Pero á estos fatales extremos viene á proporcionar un legitimo remedio la situacion del partido conservador, que colocado entre la negacion de principios que representa el actual gobierno, y la exageracion de principios á que podrian conducirnos los agravios y resentimientos del partido progresista, facilita los medios de encontrar una solucion natural, un saludable compromiso entre el partido que hoy manda y el que puede verse llamado á sucederle.

Cumpliendo con esta mision reservada á nuestros amigos, entendimos las bases de nuestro manifiesto electoral, y al observar los buenos efectos que su publicacion habia producido y la acogida que nuestras doctrinas de gobierno merecian de parte de los órganos del partido progresista, nos dirigimos á estos para formalizar y

aclear el concepto y las condiciones bajo las cuales veriamos con satisfaccion continuar la conformidad ó inteligencia que se manifestaba entre las dos oposiciones. Digimos á los progresistas: "esta es nuestra manera de comprender la situacion actual; esta la solucion que daríamos á las cuestiones pendientes y los medios de gobierno que emplearíamos si nos viésemos llamados á dirigir ó á influir decisivamente en los negocios del país. Para derribar á los hombres que han comprometido la seguridad exterior de este, y falseado los principios del gobierno representativo, y para marchar por la senda que hemos indicado, admitimos gustosos vuestra cooperacion si quereis darnosla, y salvo el que vuestras afecciones se dirijan á otros hombres que á los de nuestra fraccion, no vemos inconveniente en seguir de comun acuerdo interin no se nos saque del camino que hemos señalado, ni se nos desvie de la marcha indicada por nuestro programa."

A fin de evitar equívocos é interpretaciones y reticencias, declaramos muy explícitamente que no iríamos al terreno de las cuestiones constituyentes, y ademas hemos dejado para el partido progresista las ilusiones de la milicia ciudadana, remedio en el que vemos tantos inconvenientes como en el mal á que se la contrapone, por ser institucion en la que segun el estado de nuestras costumbres no hallamos garantía para la práctica de la libertad legal, si bien lo es contra los abusos del poder y los instintos de arbitrariedad.

Aunque no proponiéramos profundizar estas cuestiones en nuestra discusion con los periódicos progresistas, hemos dicho lo bastante para que estos comprendan, que no aceptamos como condicion necesaria para el cambio de sistema que los hombres de legalidad apetezcan y reclamen el país, la reforma de la Constitucion de 1845, pues si bien es verdad que no hemos aprobado la de la de 1837, es mucho mas sencillo y mucho menos peligroso corregir legislativamente cualquier defecto, omision, ó supresion, cuya comienda reclame la opinion y aconseje la experiencia, que abrir imprudentemente el abismo sin fondo de una asamblea constituyente, que vuelva á poner en cuestion todas las dificultades resueltas y en problema los principios en que han convenido las dos fracciones del partido liberal.

El verdadero significado de nuestras palabras y de nuestra conducta, ha sido el deseo de manifestar franca y honradamente al país que las doctrinas del gran partido al que bautizamos con el nombre de monárquico-constitucional, denominacion con la que sea dicho de paso andan traficando tantos especuladores y filibusteros políticos, han sido alteradas, desfiguradas y truncadas por los hombres de fuerza y por los cortesanos que á favor de azares y al través de revelatas agenas á la discusion y al fallo razonado de la mayoría del país, han usurpado por la astucia ó por la violencia la representacion del partido grande y nacional, amante de la monarquía y del órden; pero cuya fuerza moral, cuyo ascendiente sobre los carlistas y los progresistas se debió á los principios políticos, á las doctrinas filosóficas que en su seno proclamaron y sostuvieron con gloria y con crédito en 1835, 36, 37, 38, 39, y 40 los hombres de convicciones y autoridad de quien se han separado los logreros de la situacion, por miras de ambicion personal, abandonando la causa de los principios, y desconociendo la consecuencia y la gratitud que debia á los que en su lucha con la revolucion los dieron lo que ellos no tenian, principios morales y doctrinas populares y robustas, que balancearon por aquellos tiempos la inmensa influencia del partido progresista; que dentro de aquellos principios se halla la inteligencia de los intereses del país, la sinceridad del gobierno representativo y la conciliacion hasta donde es posible de los partidos constitucionales disidentes y que con solo observar, con solo mostrarnos consecuentes á nuestras doctrinas, somos sin necesidad de coaliciones ni de manojos ni de intrigas, hombres colocados en situacion de conciliar los principios de gobierno con los de libertad, el poder con el pueblo, la sociedad que pasó con la que se está creando.

No pretendemos por esto decir que seamos un partido indispensable y necesario en todos tiempos y circunstancias, que de sus filas deba salir siempre los ministros, y que cuando cae un sistema como cuando se levanta otro, deba contarse de precision con nuestros amigos. Los sistemas y los hombres están indicados por las circunstancias. Las habrá en que las doctrinas de puro progreso sean las mas aceptables; tiempo podrá sobrevenir en que el gobierno de la fuerza sea una necesidad, pero si se quiere preparar una época en que la Constitucion del Estado sirva para todos los partidos y sea el escudo de los derechos de los ciudadanos; claro es que los hombres á quienes naturalmente corresponde esta mision, son aquellos que se han mostrado mas severos por la observancia de sus principios, y separados de sus antiguos amigos, alejados del poder, y trocando las dulzuras del favor por los desvíos inherentes á la oposicion, solo porque se faltaba á la legalidad y se menospreciaban los principios.

Pero volviendo á los dos puntos sobre los que los periódicos progresistas hacen sus reservas y ma-

nifiestan su intencion de ir mucho mas allá que nosotros, en nada se opone la disidencia á la conducta que nos proponemos seguir. Si los sucesos nos condujeran por desgracia á una revolucion, en la que no necesitamos decir que nunca tomaríamos parte, los progresistas escusivamente vencedores, harian de la victoria el uso que estimáran mas conveniente, y ojalá que se mostraran bastante cuerdos para renovar la historia de los años pasados.

Pero si tenemos la fortuna de evitar disturbios y agitaciones; si por medios morales, por la discusion, por la prensa, por el parlamento podemos contener la reaccion y volver á las prácticas constitucionales, tenemos plena confianza de que sin milicia y sin cortes constituyentes se establezca un estado de cosas que no sea humillante para nadie y en el que el gobierno conserve sus fueros; el país recobre sus derechos y los hombres de todas las opiniones encuentren seguridad y las garantías políticas y sociales que son de la esencia de los pueblos libres.

Lecemos en el Tiempo: "Tenemos entendido, que pocos dias despues de habernos mandado denunciar el gobierno para satisfacer los deseos del embajador francés, se espidió una circular al ministerio fiscal, excitándole terriblemente á que no fuera tan blando con la prensa como la habia sido hasta entonces, y especialmente á que denunciara á nombre del gobierno á todos los periódicos que incurriesen en la misma falta en que, segun el parecer del gobierno, habíamos incurrido nosotros para con el diplomático extranjero."

"Segun las noticias que han llegado á nuestro conocimiento, el gobierno que en el espacio de un mes habia visto recoger y denunciar treinta ó cuarenta números de periódicos al menos, manifiesta en esa circular que esto ha sido poco, que es menester denunciar mas. El lenguaje que en este documento oficial se emplea, es de tal especie, segun se nos asegura, que bastaba él, cualquiera que fuese el objeto de la circular, para merecer una justa y universal censura."

"Varios otros puntos parece que esta circular encierra, de las cuales no tenemos conocimiento cierto. Pero como los documentos de esta especie deben publicarse en La Gaceta; como el no haberse publicado el presente en ella puede muy bien ser un indicio de su inconveniencia ó de su ilegalidad; como á pesar de nuestros datos la noticia puede no ser cierta, nosotros esperamos que se sirvan los diarios ministeriales manifestar que tal circular no existe, ó que el gobierno, en caso contrario, se apresure, como debe, á publicarla en el diario oficial."

"La prensa, á quien con tanto desprecio mira el gobierno, tiene un derecho legitimo á saber qué es lo que se manda contra ella, qué nuevos peligros la amenazan, qué mayor persecucion se le prepara."

"Digamos, pues, los diarios ministeriales, ¿existe una recientísima circular para que se redoble el rigor empleado contra la prensa? Si existe, ¿se publicará en La Gaceta, para que sepamos todos los periódicos á qué atenernos?"

"Esperamos que la cortesania de nuestros colegas no nos dejará sin contestacion."

Despues de impreso el párrafo que antecede hemos visto que el Imparcial asegura no ser cierta esta noticia.

Hablábase mucho en estos últimos dias, y todo el mundo mostraba su disgusto por la escasez de numerario que cada vez se iba haciendo mas sensible; pero hoy leemos en el Diario de Comercio, bajo el epigrafe de IMPORANTE, la noticia que trasladamos á continuacion, con lo cual se pondrá por el pronto remedio á un mal de tanta gravedad.

"Aunque con el temor y la circunspeccion que por sí exigen negocios de grande monta, nos atrevemos sin embargo, á asegurar á nuestros lectores que segun noticias del Banco de San Fernando ha debido empezar desde ayer 24 á recibir del extranjero, y por conductas, la cantidad metálica efectiva de cien millones de reales vellon."

"Tambien se nos ha asegurado su procedencia, que hallamos muy verosimil y probable, y sentiríamos en el alma que la noticia no tuviese toda la exactitud que creemos. Opinamos que sí, y que sobre estos valores está basado el pago del semestre próximo del 3 por 100, como el Banco se resarcirá de algunos de los considerables adelantos que tiene hechos al gobierno."

Aunque las noticias que recibimos ayer por el correo extranjero son anteriores á las que la estafeta nos trajo é insertamos en nuestro anterior número, hemos creido conveniente dar cabida á la carta de nuestro correspondal de Paris pues contiene algunas reflexiones sobre el notable artículo del Times que insertamos en otro lugar.

La carta de nuestro correspondal de Roma merece tambien llamar la atencion de nuestros lectores por los curiosos pormenores que en ella se dan, sobre las comisiones nombradas por el Padre Santo para organizar la legislacion romana.

Por lo demás, la cuestion de que en estos momentos se ocupa la Europa es la de Cracovia, de cuyas resultas ha venido á quedar comprometida la posicion de la Francia y de la Inglaterra respecto á las potencias del Norte. A propósito de la cual, y haciéndose cargo de la situacion de la primera en las eventualidades y peligros de un armamento ó tal vez de una guerra, el Siecle, despues de indicar el aislamiento en que se halla el gobierno francés con la revolucion de Portugal, el casamiento del duque de Burdeos, la ruptura con la Inglaterra, viene á concluir con un párrafo que nos parece conveniente trasladar á continuacion. Hélo aqui: "Nuestro gobierno, pues, en los momentos mismos en que no puede menos de reconocer que se halla aislado en Europa, se ve obligado á sí mismo á confesar que tampoco ha sido nunca mas débil en el interior; la guardia nacional ha sido licenciada en la mayor parte de los pueblos; el ejército se halla ocupado en vigilar á Paris y en defender á Argel; la marina hace seis años que se la tiene en el mayor abandono. Por otra parte su mayoría parlamentaria le debe á la violencia ejercida sobre los electores; á los pares de Francia les ha convertido en senadores del imperio; que sus antiguos amigos se ha hecho otros tantos adversarios; y por lo que hace á las masas, les ha dado los ejemplos mas propios para hacerles olvidar el deber por el bienestar material."

CORRESPONDENCIA ESTRANJERA.

LONDRES 18 de noviembre.

(De nuestro correspondal.)

Oposicion francesa á lord Palmerston.—Su inutilidad.—Conducta de Inglaterra.—Idem del ministerio español en el doble enlace.

Son notables los grandes esfuerzos que hace el partido francés de esta para llevar adelante su oposicion á lord Palmerston, no solo en el parlamento, sino tambien en el gabinete. Sus corifeos esperan que el éxito corone sus maniobras. Ya he anunciado á Vds. que lord Brougham era quien debia acometer la empresa de defender á Francia en la cámara de los loes. Me aseguran que lord Grey y lord Aberdeen le darán una contestacion pronta y enérgica.

En realidad tanto los whigs como los torys aprueban en todos sus puntos la marcha seguida por lord Palmerston. En sus notas se ha limitado á expresar la opinion del gobierno inglés de que el duque de Montpensier debia renunciar á sus pretensiones á la corona de España, tanto para sí como para sus hijos. Pero no se ha hecho ninguna amenaza, no se ha expresado la conducta que Inglaterra seguiria en otras circunstancias: el gabinete se ha colocado en una actitud prudente de que nadie le ha hecho salir.

Esta especie de reprobacion pasiva de la dinastia francesa por el gobierno inglés, no es nada agradable al rey de los franceses. Bien quisiera este destruirlo, pero pronto ha de conocer que en toda Inglaterra serian inútiles sus esfuerzos, y que el ministerio cuenta con simpatias universales en esta cuestion.

Tenemos entendido que nuestro gobierno no piensa introducir ninguna alteracion sensible en las apariencias, y que no se hará variacion ninguna en la embajada. Mas no por eso es menos cierto que está á punto de hacer la que ya se habia presentado, á practicar respecto á Francia una política d'isolement.

Cuanto menos habla un gobierno de estos asuntos, mas conveniente y digna es la situacion que ocupa. Tan convencido está de esto nuestro gabinete, que dudo se pronuncie siquiera el nombre de Francia y España en el discurso de apertura de las cámaras.

Advertiré á Vds. que cada dia va ganando aqui mas terreno la opinion de que al tratar de una alianza matrimonial con la casa de Coburgo, la corte y ministros de Madrid lo hacian solo con la esperanza de que el ministerio británico cayese y les suministrase algun pretexto para la intriga que ha dado por resultado el enlace Montpensier.

PARIS 20 de noviembre.

(De nuestro correspondal.)

Artículo del Times.—Cuestion de Cracovia.—Represalias en Italia.—Llegada a Paris del embajador austriaco.—El rey de Tunes.—Consejo de ministros.—Dicho de Luis Felipe.

Continúan los alarmistas: explotando la supresion del estado de Cracovia y han logrado introducir una verdadera inquietud en el ánimo de muchas personas. La bolsa sigue en una situacion incierta y casi asustada: por las noticias de Londres sabemos que la de aquella ciudad ha tomado el asunto con mas calma, y que la cuestion de Cracovia no ha producido efecto, al menos por el pronto. Con todo, un artículo del Times sobre el asunto, era á propósito para perturbar á los especuladores. Dicho artículo, atribuido por el Standard á inspiraciones de lord Palmerston tiene todo el fervor é impetuosidad de este hombre de estado. Trátase en él á las potencias del Norte con bastante dureza y es cosa notable si en efecto es aquel ministro su autor, que se escita á Francia á unirse con Inglaterra para protestar contra un acontecimiento que la importa mas que á Inglaterra misma.

Es sin embargo evidente que de todo este ruido no se sacará en limpio absolutamente nada. La incorporacion de Cracovia al Austria no afecta en lo mas mínimo los intereses materiales de la Gran-Bretaña, y no es creible que por una cuestion de derecho vaya esta potencia á indisponerse con Prusia, Rusia y Austria. En cuanto al orgulloso tono con que hablan del asunto nuestros periódicos ministeriales, está calculado para dar una especie de satisfaccion á la opinion pública. Crean Vds. firmemente que en realidad el matrimonio del duque de Burdeos ha sido mas desagradable á nuestro gobierno que la independencia de la república de Cracovia. Si el señor Metternich nos diese garantías contra las consecuencias que este enlace puede producir, temibles para nuestro gobierno, encontraría poca oposicion en nuestra diplomacia por lo relativo á Cracovia; y es bastante probable que Metternich dé esas garantías porque se siente vulnerable por la parte de Italia, donde, sin llegar á la estremidad de una guerra que el gobierno francés actual no emprenderá nunca, se puede, usando solamente la influencia moral de Francia, tener en continua zozobra á toda la monarquía austriaca. Y digámoslo de una vez: ojalá que el gabinete francés comprendiese así la cuestion, y ya que no puede salvar á Cracovia, defendiese siquiera completamente á Roma de la influencia austriaca prestándole un apoyo franco y dándole buenos consejos!

Esta política seguida con perseverancia, produciria á mi entender el resultado de hacer sentir al Austria el pequeño aumento de territorio que logra con la ocupacion de Cracovia y al paso que preparase el momento en que Italia llegara á ser libre de toda dominacion extranjera, obtendria la aprobacion de todos los hombres generosos é ilustrados de Europa. Por lo que hace á Cracovia, es cuestion que necesariamente debe dejarse dormir hoy, reservando el principio. Violando las tres potencias del norte sin provocacion y sin necesidad los tratados que tantas veces han invocado ellas mismas, acaban de dar un ejemplo que algun dia se podrá volver contra ellas cuando estalle una gran guerra en Europa; pero solo entonces podrá defenderse de nuevo la causa de Cracovia y la de toda Polonia con alguna esperanza de éxito ó lo que es lo mismo con las armas en la mano.

El gobierno austriaco ha conocido la necesidad de la presencia de su embajador en Paris en las circunstancias actuales. Se ha dado órden al señor conde de Appony de regresar á esta capital y así lo hizo anoche.

El rey de Tunes debe alojarse en el Eliseo-Borbon donde vivió Ibrahim-bajá el verano último. Hace algunos dias que se conserva en un calor constante de 25 grados del centígrado, para que S. A. tenezca sienta menos la falta de la tempe-

ratira de su país. Acaba de pasarse órden á los puertos para preparar sus grandes fragatas de vapor que deben reunirse á la escuadra del Mediterráneo. Con este refuerzo y el de algunos buques de vela, constará dicha escuadra en la primavera próxima de 20 buques mayores.

P. D. Ayer se celebró un consejo de ministros para deliberar sobre la actitud que debe tomar el gobierno francés en la cuestion de Cracovia, habiéndose resuelto únicamente esperar á que se supiera la marcha del gobierno inglés.

Se atribuye á Luis Felipe el dicho siguiente: cuando le noticié Mr. Guizot que la supresion de Cracovia era un hecho consumado escrimó: "Entonces tendremos que ir á bombardear á Venecia. Es de suponer que la eleccion de S. M. recluiria sobre esta ciudad porque en ella debe establecer su residencia el duque de Burdeos."

ROMA 13 de noviembre.

(De nuestro correspondal.)

Comision de codigos.—Los Sres. Silvani, Pagani y Cicognani.—Comision ad referendum.—camino de hierro.—Matrimonio del duque de Burdeos.—Idem del hijo segundo de D. Carlos.—M. Newman.—Viaje del gobernador de Génova.—Popularda de Carlos Alberto.

Los actos oficiales publicados por el Sumo Pontífice el dia de su toma de posesion han producido una sensacion universal y profunda. No debo ocultar á Vds. que se han defraudado muchas esperanzas, y que algunas personas que esperaban, no se sabe qué, no han disimulado su descontento. Mas los hombres sensatos por el contrario, es decir, cuantos contemplan la realidad con calma y discernimiento, sin divagar por los espacios imaginarios, han visto con placer que Pio IX se inclina siempre al lado reformista, y que su reinado no pasará sin que se mejore con modificaciones profundas la condicion política del pueblo romano, y por consiguiente la de toda Italia. Por lo tanto no vacilo en decir que la notificacion oficial de los proyectos del Padre Santo ha producido una impresion excelente en todo el partido liberal moderado. ¿Y cómo hubiera podido ser de otra manera al ver á muchos individuos de su seno llamados á ocupar importantes puestos en las comisiones encargadas de someter á la aprobacion ilustrada del Papa los proyectos de reforma mas convenientes y fácilmente realizables? Llamo muy especialmente la atencion de Vds. sobre los nombres, harto significativos, de las personas que componen dichas comisiones. La de revision de los códigos civil y criminal cuenta en su seno los hombres mas capaces y entendidos que hay en los estados de la Iglesia. Ya he tenido ocasion de hablar á Vds. del señor Silvani, y tengo un placer el volverlo á hacer. Durante su largo destierro en Paris, Florencia y Luca el señor Silvani, ha ocupado constantemente sus tristes ocios en estudiar la legislacion de todos los países civilizados, con la esperanza de ofrecer algun dia el fruto de sus tareas á su país natal. Ese dia ha llegado antes que se esperaba, merced á Pio IX, y ahora vemos al señor Silvani, es decir, al jurisconsulto mas eminente de Bolonia, al antiguo individuo del gobierno revolucionario de 1831, llamado á proponer al Padre Santo las medidas mas convenientes para dar á los estados romanos códigos buenos y á la altura del siglo. Nadie duda que el señor Silvani hará triunfar en el seno de la comision, cuyo miembro mas distinguido es él, los principios del derecho moderno de la Europa civilizada. Le ayudará en esta noble tarea muchos de sus colegas, el señor Pagani, y especialmente el señor Cicognani.

El Sr. Pagani es el águila del foro de Imola, y uno de nuestros abogados mas queridos. Durante la corta revolucion de 1831 fue diputado de Imola, y en este concepto firmó la destitucion del gobierno temporal del papa. Nótese bien esto, pues ello prueba de un modo concluyente que Pio IX no hace distincion entre las opiniones, y que para el bien de sus súbditos sabe recurrir á las luces de los hombres que en tiempo de Gregorio XVI eran llamados facinorosi.

Tambien es abogado el Sr. Cicognani y uno de los que mas nobradia tienen en el foro de Roma, gozando del aprecio universal, merced á su carácter amable y conciliador. No se ha puesto el señor Cicognani en evidencia en ninguna ocasion, pero todos saben que las doctrinas liberales moderadas cuentan en él un apoyo seguro y firme. Monseñor Bartoli, individuo tambien de la comision de que trato, tiene derecho á los mismos elogios. Los demas colegas de estos señores están animados de buenas intenciones y de su colaboracion se esperan grandes cosas. Basta por ahora notar que el Padre Santo ha recurrido á los seglares para que se ocupen en negocios del Estado. ¿No es este un progreso incalculable? ¿no tienen razon los liberales moderados para darse por satisfechos?

La segunda comision llamada ad referendum, está encargada de presentar al Papa un proyecto de organizacion municipal y provincial. En esta reunion se debatirán las mas altas cuestiones de alta administracion y de organizacion política, y su solucion no puede ser desfavorable á los principios liberales. Al lado de muchos prelados de mérito, tales como monseñor Quaglia, que es auditor de Rota y monseñor Savelli, se ven en esta comision muchos seglares que ocupan puestos elevados en la sociedad romana, como los principes Aldobrandini y Odeschaldi, el comendador Torlonia, el marqués Potenziani, el conde Carleschi, etc., etc.

Estos señores deben recibir de cada poblacion los documentos necesarios para enterarse del actual estado de cosas y los consultarán al realizar las reformas. Consejos provinciales, milicia ciudadana y municipalidades electivas, tales son los tres principales puntos que la opinion pública reclama incesantemente, los mismos que no dejan de creer indispensables los comisionados escogidos por Pio IX. Es cierto que aun habrá que vencer hartas resistencias, que allanar muchos obstáculos, que descartarse de infinitas vejeces, pero el resultado final no puede ser dudoso y la posteridad agradecerá no cesará de prodigar bendiciones al nombre de Pio IX que nada ha omitido para asegurar á los estados eclesiásticos un porvenir de prosperidad y gloria.

El manifiesto del cardenal Gizzi sobre los caminos de hierro es objeto de la aprobacion pública junto con el nombramiento de las dos comi-jones. Las lineas autorizadas son cuatro, á saber: 1.º La de Roma á Ceprano, que irá á reunirse con el ferro-carril de Cápua, y pondrá así á Nápoles á ocho horas cuando mas de Roma. 2.º La de Roma á Porto d'Angio que está á unas diez leguas de la capital y producirá el

inapreciable resultado de hacer á Roma puerto de mar, pues diez leguas en camino de hierro se andan pronto y desembarcando en Porto d'Agio podrá decirse que se está en Roma. 3.º La línea de Roma á Civita Vecchia, que se llamará camino de hierro del Mediterráneo, y 4.º La de Roma á Ancona y de allí á Bolonia y al resto de las legaciones. Esta última línea es la más importante de todas, pues estrecha la distancia de la capital y las ciudades más lejanas, enlaza el Adriático con el Mediterráneo y nos pone en comunicación directa con la Italia superior. Bajo el punto de vista comercial, estratégico, político é italiano, las cuatro líneas en cuestión solo merecen elogios y ya habían sido indicadas en una obra muy notable publicada á principios de este año en Turin por el Sr. conde Pettit, uno de los economistas más distinguidos de nuestra península, que tanto en este concepto como en el de hombre de estado se ha ocupado del establecimiento de rail-ways en toda Italia.

Dado añadir que la construcción de estas cuatro líneas traerá consigo una porción de ramas intermedias que el gobierno pontificio autorizará en el momento en que se presente una compañía, como ha sucedido y con la que de Albano va á hacer un arrabal de Roma.

El movimiento de nuestros hombres de negocios con motivo de los ferrocarriles es muy grande, y la compañía Conti cuenta ya gran número de accionistas entre los más altos individuos de la aristocracia romana. Buena ocasión tiene esta para demostrar su celo por el bien público y acudir á la deplorable inercia en que tanto tiempo ha yacido. Luego que la compañía Conti realice un capital respetable, es indudable que los ingleses vendrán á nuestro socorro y que los trabajos necesarios no sufrirán el menor retraso. Por lo pronto este movimiento empieza ya á poner dinero en circulación, y todo induce á esperar que nuestras rentas no menos que la prosperidad pública reportarán grandes beneficios. No pueden Vds. formar una idea exacta del estado lamentable de las rentas romanas. El Pontífice está abrumado, y conoce mejor que nadie que con un buen tesoro podría vencer una infinidad de dificultades, cuya solución se hace imposible por ahora. El Padre Santo desearía evitar á toda costa un empréstito que sería ruinoso para el estado, y es seguro que sólo le aceptará cuando no tenga otro remedio.

La noticia del matrimonio del duque de Burdeos ha sido recibida aquí con grande indiferencia. Ya se la había previsto, pues se sabía que en el mes de mayo de este año había tenido lugar una entrevista entre el duque de Burdeos y la familia ducal de Módena, en la cual se acordó este matrimonio. La nueva duquesa de Burdeos no es nada bonita, y aun tiene una pequeña joroba que no la hace muy interesante; los legitimistas franceses residentes en Roma, con el duque de Valmy á su cabeza han querido armar mucho ruido con este suceso, pero su celo se ha estrellado en la fría indiferencia del público. Cuando se comunicó al Papa esta noticia, S. S. la recibió con la agradable sonrisa que acostumbra siempre á sus labios y que no implica aprobación ni desaprobación.

El casamiento del segundo hijo de don Carlos, no ha sido (con mayor razón todavía) objeto de la más mínima observación. Ya estamos cansados de esos pretendientes ridículos que se vienen á Roma á hacer ostentación de su grandeza abatida, y á consolarse haciendo que sus criados les den tratamiento de Majestad. Don Miguel, sobre todo, nos tiene tan hartos de los representantes del absolutismo, que ya nos es imposible mirarlos con otro sentimiento que el

de la indiferencia. Algo podrían decir nosotros si hablaran.

Uno de los personajes más célebres de la iglesia anglicana, convertido recientemente al catolicismo, á saber, Mr. Newman de Oxford, ha venido á recibir las sagradas órdenes á Roma. S. S. Pio IX le acogió al ilustre inglés con muestras nada equívocas de simpatía y benevolencia. El Pontífice ha hecho muchas preguntas á Mr. Newman á cerca del estado actual, y sobre los progresos del catolicismo en Inglaterra, y las contestaciones que ha recibido le han regocijado en extremo. Con suma delicadeza le ha dado á entender Mr. Newman que su adelantamiento á la Santa Sede, era una razón más para fomentar el aumento del catolicismo en la Gran-Bretaña, y esta noticia ha conmovido profundamente á Pio IX que ha hablado también mucho con Mr. Newman de O'Connell y de la Irlanda.

El noble corazón del sumo Pontífice se ha conmovido al saber las tristes noticias de los desgraciados irlandeses, que considera como á hijos. Las palabras *mei filii* salen con mucha frecuencia de los labios de este digno sucesor de San Pedro, que mira á todos los cristianos como á sus propios hijos, y que comprende con tanta sublimidad en eminente grado una virtud tan poco practicada por los fanáticos y por los jesuitas, la tolerancia.

Un funcionario de los más elevados del reino de Cerdeña, el marqués Paolucci, gobernador de Génoa, acaba de hacer también un viaje por muchas provincias de los estados romanos. Ha sido acogido con extraordinarias simpatías, á consecuencia de la gran popularidad de que goza en la Italia central el rey Carlos Alberto. En Ancona, Forlì y Faenza, y en todas las partes por donde ha pasado Mr. Paolucci, gritaban á su paso: *Viva Pio nono! Viva Carlos Alberto!* Las poblaciones y el partido liberal moderado han querido honrar al rey de Cerdeña en la persona de uno de sus empleados, porque hace algún tiempo parece decididamente resuelto á proteger la causa de la nacionalidad italiana. Las demostraciones de que Mr. Paolucci ha sido objeto, no tienen otro significado, y es seguramente muy importante para que yo dejase de hablar á Vds. de ello. Los príncipes italianos deben ver por el ejemplo de Pio IX y de Carlos Alberto cuán fácil es granjearse las simpatías de los pueblos italianos, solo con mostrarse dispuestos á favorecer el progreso. Todo se reduce á dos puntos en nuestro país; por una parte se desca acudir el ignominioso yugo del Austria; y por la otra conquistar las instituciones representativas. Los soberanos que dejan trever su intención marcada de marchar por este sendero, no reciben sino elogios y bendiciones: tal es el verdadero secreto de la popularidad de Pio IX y del rey de Cerdeña.

—EL REGENTE DE PAPETE. Escriben de Tahiti al *Constitutionnel*. Se ha establecido en Papeti un antecesor condecorado con el título de regente, bajo el nombre de Parata. Este anciano jefe disfruta una pensión de 5 á 6,000 francos; pero es tal su economía, que ha hallado el modo de aumentar su renta por medio de una industria particular que no deja de producirle bastante.

Este alto y poderoso señor hace legía dos veces á la semana, y pone en juego su buena posición social para ganarse la clientela de los oficiales de la marina real, á quienes visita siempre que llegan á la rada; después, terminados los primeros cumplimientos, ha en un paquete la ropa suntuosa de todo el estado mayor, y en seguida la lleva á su casa para lavarla en familia.

Yo he sido uno de los favorecidos; el precio invariable es de tres á cinco francos por doce piezas indistintamente.

Nota. Se ha de poner el jabón y no se podrán reclamar las piezas que se pierdan.

—EL REGENTE DE PAPETE. Escriben de Tahiti al *Constitutionnel*. Se ha establecido en Papeti un antecesor condecorado con el título de regente, bajo el nombre de Parata. Este anciano jefe disfruta una pensión de 5 á 6,000 francos; pero es tal su economía, que ha hallado el modo de aumentar su renta por medio de una industria particular que no deja de producirle bastante.

ELECCIONES.

SALAMANCA 24 de noviembre.

Siempre habíamos tenido á la institución del *Boletín Oficial*, por el repertorio de todas las órdenes reales y circulares de las autoridades. Mas claro, una especie de *Gaceta* de provincia. Hemos inspeccionado todos los que hasta la fecha se han repartido y visto con admiración, que ni aun los electores de este distrito se hallan insertos en el *Boletín* de esta provincia. De manera que si queremos saber los de este, y los demás, habremos de acudir á los amigos que tengamos en Ciudad-Rodrigo, Peñaranda etc., para que nos comuniquen el número de votantes, y podamos observar quiénes son los que gozan del derecho electoral, y los de aquí sacar notas de las listas. Este secreto de las personas que tienen voto, parece que no solo ha acontecido aquí sino que es mal contagioso; pues en las demás provincias también aseguran que se ha verificado otro tanto.

Los preparativos de las elecciones se notan ya bastante. Vénen ciras nuevas de personas que llegan á tomar órdenes de sus oficios, y también de aspirantes á la diputación. Por Ledesma disputan la diputación dos doctores y estadísticos cuyos nombres he participado ya á esa redacción. Se cree que obtendrá mayoría el que desempeña la cátedra en esa corte, por haber sido diputado en otras legislaturas, y en atención á su honradez y arraigo quizá consiga el número suficiente de sufragios.

CORUÑA 22 de noviembre.

Los progresistas de esta ciudad han solicitado de la autoridad la licencia competente para reunirse, á fin de concertar los trabajos electorales del modo más conveniente á sus intereses, pero el nuevo jefe político Sr. Díaz se lo ha negado, fundándose en la incontestable razón del *estado de sitio*. En la imposibilidad de sacar un diputado de su color, es casi seguro que los muchos electores de esta opinión que aquí existen darán su voto al Sr. Pastor Díaz, distinguido gallego que hace honor á su país y que en muchas ocasiones ha defendido con calor y convicción profunda los buenos principios constitucionales. Sembrante elección honraría mucho á la capital de este antiguo reino, si como es de esperar, logran los electores independientes frustrar en las urnas á despecho de la oposición que se hace al candidato conservador, los anticipados y desesperados manejos de los agentes del gobierno.

SEGOVIA 25 de noviembre.

Se acerca el momento de las elecciones sin que haya precedido acuerdo, reunión ni conferencia entre los partidos moderado ni progresista, si así quieren llamarse los que se juzgan liberales unos y más liberales los otros.

Tampoco se sabe que el gobierno haya mostrado empeño en pró ni en contra de candidato determinado, cuya circunstancia aumenta las probabilidades de la reelección de los Sres. González Romero por el distrito de Sepúlveda; Castilla por el Sr. Cuellar; Alvar por Santa María de Nieva; y como aspirante á la nueva plaza, el Sr. D. Cayetano Meléndez por el distrito de la capital, parece el más empujado y protegido. En este mismo distrito se presenta á la lid un campeón del progreso llamado D. Ceferino Avencilla, hombre nuevo, brioso abogado en esta ciudad, quien ha esparcido una hoja volante en la que se dirige á los electores.

—Del *Diario de Sevilla* extractamos las siguientes noticias:

Los electores del partido progresista de Sevilla reunidos en número de 450 á 500, acordaron tomar parte en las próximas elecciones. En la reunión celebrada fue nombrado para dirigir la discusión D. ANTONIO JOSÉ DE LA MONEDA, y á propuesta de uno de los concurrentes se acordó nombrar una junta general que se encargase de los trabajos electorales de la provincia, sin perjuicio de las comisiones de los distritos, extensiva á la forma de verificarse el nombramiento. Se convino también en que se imprimiesen y repartiesen con profusión recomendándose al señor MENDIZABAL á los electores de los distritos, como programa que podría servir para el nombramiento de diputados; y quedando autorizada la mesa para cumplir los acuerdos de la sesión; se nombraron diferentes personas que en los distritos efectuaran los trabajos preparatorios que deben preceder á la nueva convocación que ha de hacerse.

Nuestro corresponsal de Albacete con fecha del 24 nos remite una comunicación que por falta de espacio no podemos insertar íntegra, y de ella se infiere que el gobierno no llevará á aquel punto un solo diputado que le sea enteramente idóteo.

En el distrito de Casas-Ibañeta se presenta D. Bernardino Sotos, vecino y natural de aquel pueblo. En el de Almansa, D. Pascual Cuenca y D. N. Ochoa, ambos progresistas, propietarios y naturales de aquella ciudad.

En el de Hellín no se ha fijado la opinión, pero se desea una persona independiente y natural del país.

La comisión de elecciones del partido progresista en la ciudad de Oviedo ha dirigido una proclama á los electores de la provincia, que firman los Sres. don José Rodríguez Busto, D. José González Alegre, don Francisco Méndez Vigo, D. Victoriano Argüelles y D. Joaquín de la B. Iñiga.

En dicha proclama leemos el siguiente párrafo: "Si la hora ha sonado, y la voz de la patria nos convoca para que concurremos con eficacia y sin descanso, al acto más interesante, más solemne, y de consecuencias trascendentales, que en los países que se rigen y gobiernan constitucionalmente puede presentarse. Los hombres independientes, los que de veras aman la nacionalidad española y los intereses generales del país, los que condenan la arbitrariedad y los abusos, los que conservan en su alma honrada y noble las inmortales glorias, triunfos y victorias de esta afligida patria, y los que en ella, tienden especial fuente su vista dirigen sus miras á aliviar al pueblo de las cargas y fatigas inmensas que sobre él pesan, á este pueblo virtuoso, útil y laborioso, que todo lo mantiene y vive; son sin duda los que con más ahínco deben concurrir y no dejar pasar una ocasión tan preciosa de la que depende la suerte y la felicidad de la nación."

EXAMEN DE LA PRENSA.

Si todos los hombres de bien preguntan con el hermano Eco, ¿Podemos seguir así? nosotros que de tales nos preciamos hacemos la misma pregunta. ¿Y cómo no preguntarlo? ¿Puede seguirse así? ¿podemos seguir así? Que así hemos seguido hasta aquí ya lo sabemos, porque hemos pasado por todo; pero la cosa está en averiguar si ahora podemos seguir así. Veamos si así podemos continuar. La situación actual es de aquellas que cansan y empujan á un país, le aburren y le aseñan poco á poco. Luego así no podemos seguir. Pero es el caso que la táctica del gobierno se cifra en tener previstas las arcos del tesoro, derramar gracias á todo el que las pide, abrumar al pueblo, triunfar en las elecciones y llevar adelante un sistema que en el ministerio no tiene nombre; y de lo cual se colige fácilmente que con tales cosas bien puede el gobierno seguir así, aunque á nosotros nos sea duro de tragar; y supuesto que así hemos venido pasando, ¿por qué no hemos de pasar así? Sin embargo, hoy parece que se ha hecho esto imposible, porque habiendo vuelto las espaldas el partido moderado á los ministros, estos no cuentan con el prestigio que tuvieron otros ministerios. El partido absolutista no quiere nada con ellos; de manera que están aislados en medio de los pocos apasionados que les quedan. Luego no hay remedio, esto se acaba. ¿Cómo podrían seguir así?... Una posición tan violenta en unos y en otros no puede ser duradera... El gobierno empeñado en sostenerse en esa situación, y el pueblo desesperado con la suya. ¿Qué hacer en semejante conflicto?... Por fuerza tendrán que estallar uno ó otro, porque está visto, lo que es así no podemos seguir. Láncese una mirada, tanto sobre los negocios del país cuanto sobre los asuntos internacionales, y se verá como allá á lo lejos brilla cierta esperanza de cambio, que no podrá menos de verificarse, porque

todo el mundo conoce que esto no puede continuar así.

Hasta la política francesa, á quien se atribuye una influencia directa sobre nuestros gobernantes; comprende que los males que nos amenazan á consecuencia de esta posición no podrán desaparecer sino con los ministros; por consiguiente, no pudiendo seguir así, es claro que caerán.

Sin embargo, el hombre pone y Dios dispone, pues como dice el *Nuevo Espectador* quizá no caerán, porque ahora es cuando se paupan los medios con que se presentó el gobierno de antemano para entrar con ventaja en las elecciones. Todos estos medios son otros tantos obstáculos en que han de tropezar los partidos que aceptaron el reto de buena fe; y existiendo estos obstáculos difíciles de vencer, claro es que *continuarémos así* á pesar de los pesares. Véase sino como el gobierno que tenía los datos suficientes para formar las listas electorales, ha excluido parcial é ilegalmente á una porción de ciudadanos que debían aparecer en ellas. Hé aquí una de las razones más poderosas para creer que tendremos que seguir así; pues contando el gobierno con el número de electores que mejor le ha parecido, no podrá menos de suceder que el gobierno quede triunfante; y saliendo triunfante el gobierno, no hay duda, seguiremos así por mas que el Eco diga que así no podemos pasar.

Los que no podemos pasar así somos los desdichados escritos en públicos, pues según el *Espectador* se ha vuelto á acordar el gobierno do que tiene un censor en la gaceta para mandar recoger números sin decir por qué.

La *Opinion*, sin duda, será de nuestro parecer, pero ocupada con la *Esperanza* nada nos dice sobre si podremos seguir de esta manera.

Los que hoy no pasan por nuestra mano son el *Tiempo* y el *Heraldo* porque el uno se ha ido á Cádiz y el otro á Cracovia. Dejémoslos, pues, que sigan en su viaje, que bien podremos por hoy pasar sin ellos.

Pormenores de la toma de posesion de la Sede apostolica.

Creemos que agradecerá á nuestros lectores la siguiente relación que publica el *Amigo de la Religion* acerca de la ceremonia de toma de posesion de la silla apostólica por el Papa Pio IX.

ROMA 8 de noviembre.

En el frontispicio de San Juan de Letran existe grabada en letras de oro la siguiente inscripción: *Sacro-sancta Lateranensis Ecclesia, omnium vobis et orbis ecclesiarum mater et caput*. En razón de este glorioso título de iglesia matriz y primera de todas las de Roma y del mundo, cada Papa nuevamente exaltado va á tomar posesion á la antigua basílica Lateranense.

La ceremonia de la toma de posesion se hace ó en la forma solemne, ó semi pública, ó en la forma privada; esto es, sin ningún aparato externo, y aun algunas veces en secreto, como lo verificó Gregorio XVI que tomó posesion el mismo día de la fiesta de la Ascension en el cual, según costumbre, debía celebrar capilla papal en San Juan de Letran.

La forma solemne es una de las ceremonias más magníficas que pueden verse. Las relaciones que se leen en las crónicas antiguas asombran á la imaginación más familiarizada con los más grandiosos espectáculos. Se desplegaba una pompa maravillosa, un lujo verdaderamente regio en la maestrosa cabalgata en que figuraban el Papa, los cardenales, los príncipes, los embajadores, los patriarcas, los obispos, los prelatos y los papas e hijos entre la nobleza romana. Esta augusta comitiva que salía del Vaticano y atravesaba toda la ciudad de Roma, para trasladarse á San Juan de Letran se veía en una época en que la corte romana rica, porque en ella residían los ilustres nombres y grandes fortunas de Italia, y podía subvenir cumplidamente á todos los gastos de tan magnífica solemnidad. Pio VI ha sido el último Papa que se ha rodeado de toda la pompa de este ceremonial en su toma de posesion de la silla apostólica. Pio VII se contentó con dar á esta ceremonia la forma semi-pública; Leon XII y Pio VIII adoptaron la privada.

...nada esto más que un mero ruido de cascadas? Si se agrada, ítemos á la prefectura con el canónigo y un fador partra que os inscriban y den medallas... Tampoco es un oficio fúnebre, mas trabajadísimo, y el pan está seguro y venimos viviendo...

(86)

Con tanto mayor placer acepté este nuevo ofrecimiento cuanto que á pesar de mi celo, como aquella honrada gente era un poco bursosa solía tener momentos de pereza; no por esto se entienda que ni honores ni alabanzas alteró la sinceridad y profunda gratitud que consencio hacia los que me socorrieron en el más apurado trance de mi vida.

(1) Los conductores.

...nada esto más que un mero ruido de cascadas? Si se agrada, ítemos á la prefectura con el canónigo y un fador partra que os inscriban y den medallas... Tampoco es un oficio fúnebre, mas trabajadísimo, y el pan está seguro y venimos viviendo...

(86)

Con tanto mayor placer acepté este nuevo ofrecimiento cuanto que á pesar de mi celo, como aquella honrada gente era un poco bursosa solía tener momentos de pereza; no por esto se entienda que ni honores ni alabanzas alteró la sinceridad y profunda gratitud que consencio hacia los que me socorrieron en el más apurado trance de mi vida.

(1) Los conductores.

...nada esto más que un mero ruido de cascadas? Si se agrada, ítemos á la prefectura con el canónigo y un fador partra que os inscriban y den medallas... Tampoco es un oficio fúnebre, mas trabajadísimo, y el pan está seguro y venimos viviendo...

(86)

Con tanto mayor placer acepté este nuevo ofrecimiento cuanto que á pesar de mi celo, como aquella honrada gente era un poco bursosa solía tener momentos de pereza; no por esto se entienda que ni honores ni alabanzas alteró la sinceridad y profunda gratitud que consencio hacia los que me socorrieron en el más apurado trance de mi vida.

(1) Los conductores.

...nada esto más que un mero ruido de cascadas? Si se agrada, ítemos á la prefectura con el canónigo y un fador partra que os inscriban y den medallas... Tampoco es un oficio fúnebre, mas trabajadísimo, y el pan está seguro y venimos viviendo...

(86)

Con tanto mayor placer acepté este nuevo ofrecimiento cuanto que á pesar de mi celo, como aquella honrada gente era un poco bursosa solía tener momentos de pereza; no por esto se entienda que ni honores ni alabanzas alteró la sinceridad y profunda gratitud que consencio hacia los que me socorrieron en el más apurado trance de mi vida.

(1) Los conductores.

...nada esto más que un mero ruido de cascadas? Si se agrada, ítemos á la prefectura con el canónigo y un fador partra que os inscriban y den medallas... Tampoco es un oficio fúnebre, mas trabajadísimo, y el pan está seguro y venimos viviendo...

(86)

Con tanto mayor placer acepté este nuevo ofrecimiento cuanto que á pesar de mi celo, como aquella honrada gente era un poco bursosa solía tener momentos de pereza; no por esto se entienda que ni honores ni alabanzas alteró la sinceridad y profunda gratitud que consencio hacia los que me socorrieron en el más apurado trance de mi vida.

(1) Los conductores.

...nada esto más que un mero ruido de cascadas? Si se agrada, ítemos á la prefectura con el canónigo y un fador partra que os inscriban y den medallas... Tampoco es un oficio fúnebre, mas trabajadísimo, y el pan está seguro y venimos viviendo...

(86)

Con tanto mayor placer acepté este nuevo ofrecimiento cuanto que á pesar de mi celo, como aquella honrada gente era un poco bursosa solía tener momentos de pereza; no por esto se entienda que ni honores ni alabanzas alteró la sinceridad y profunda gratitud que consencio hacia los que me socorrieron en el más apurado trance de mi vida.

(1) Los conductores.

...nada esto más que un mero ruido de cascadas? Si se agrada, ítemos á la prefectura con el canónigo y un fador partra que os inscriban y den medallas... Tampoco es un oficio fúnebre, mas trabajadísimo, y el pan está seguro y venimos viviendo...

(86)

Con tanto mayor placer acepté este nuevo ofrecimiento cuanto que á pesar de mi celo, como aquella honrada gente era un poco bursosa solía tener momentos de pereza; no por esto se entienda que ni honores ni alabanzas alteró la sinceridad y profunda gratitud que consencio hacia los que me socorrieron en el más apurado trance de mi vida.

(1) Los conductores.

...nada esto más que un mero ruido de cascadas? Si se agrada, ítemos á la prefectura con el canónigo y un fador partra que os inscriban y den medallas... Tampoco es un oficio fúnebre, mas trabajadísimo, y el pan está seguro y venimos viviendo...

(86)

Con tanto mayor placer acepté este nuevo ofrecimiento cuanto que á pesar de mi celo, como aquella honrada gente era un poco bursosa solía tener momentos de pereza; no por esto se entienda que ni honores ni alabanzas alteró la sinceridad y profunda gratitud que consencio hacia los que me socorrieron en el más apurado trance de mi vida.

(1) Los conductores.

...nada esto más que un mero ruido de cascadas? Si se agrada, ítemos á la prefectura con el canónigo y un fador partra que os inscriban y den medallas... Tampoco es un oficio fúnebre, mas trabajadísimo, y el pan está seguro y venimos viviendo...

(86)

Con tanto mayor placer acepté este nuevo ofrecimiento cuanto que á pesar de mi celo, como aquella honrada gente era un poco bursosa solía tener momentos de pereza; no por esto se entienda que ni honores ni alabanzas alteró la sinceridad y profunda gratitud que consencio hacia los que me socorrieron en el más apurado trance de mi vida.

(1) Los conductores.

...nada esto más que un mero ruido de cascadas? Si se agrada, ítemos á la prefectura con el canónigo y un fador partra que os inscriban y den medallas... Tampoco es un oficio fúnebre, mas trabajadísimo, y el pan está seguro y venimos viviendo...

(86)

Con tanto mayor placer acepté este nuevo ofrecimiento cuanto que á pesar de mi celo, como aquella honrada gente era un poco bursosa solía tener momentos de pereza; no por esto se entienda que ni honores ni alabanzas alteró la sinceridad y profunda gratitud que consencio hacia los que me socorrieron en el más apurado trance de mi vida.

(1) Los conductores.

El día IX desahució a este acto solemne de toma de posesión, todo el esplendor antiguo; pero muchas consideraciones le han obligado a reducir el ceremonial a la forma semi-pública seguida por Pío VII. Apesar de esta modificación, mediante la cual los miembros del Sacro Colegio han podido ir en coche a S. Juan de Letran, en vez de seguir a caballo la comitiva del Papa, la ceremonia que se ha celebrado esta mañana, no ha sido por eso menos imponente y solemne.

«A las doce y media una salva de artillería del castillo de San Angelo, anunció que el cortejo salía del palacio Quirinal. Un prolongado grito de alegría lanzado por la multitud de gentes que ocupaban las calles desde Monte-Caballo hasta la basílica de San Juan, respondió a la señal del cañón. Al mismo tiempo se las innumerables cúpulas de Roma, se elevó ese religioso concierto de las campanas, que en el silencio de todos los demás ruidos de la tierra, parecen voces del cielo, mezclándose en las fiestas de la vida eterna.

«La cavalcata se puso en marcha en el orden siguiente: «Un escudron de caballería abriendo la marcha. «A poca distancia de los dragones, el superintendente de las caballerías de S. S. «Cuatro guardias nobles de frente, seguidos por el caballero mayor con uniforme de gala. «Los camareros de honor de capa y espada. «Los camareros secretos de capa y espada, de gran uniforme de etiqueta. «Los camareros secretos supernumerarios con sotana color de violeta y capa encarnada echada sobre la cabeza. «El capitán de escizas escoltado por un piquete de guardias suizas de a pie. «El gobernador de Roma precediendo al porta-cruz de S. S. «El coche del Papa, tirado por seis caballos blancos con arneses de terciopelo y remates de oro cincelado. Dos palafreneros vestidos de damasco encarnado galoneados de oro, con guarniciones de encaje, conducían este magnífico tren. Otros palafreneros vestidos con igual lujo rodeaban el coche del Papa, que escoltaba la guardia suiza de gran uniforme. «Después del coche del Santo-Padre, seguía el cortejo por este orden. «El gran maestro de la cámara entre dos camareros secretos. «El médico de S. S. y dos ayudas de cámara. «La silla de mano de San Pedro llevada por seis palafreneros vestidos con casaca de damasco encarnado. «El mayordomo, prefecto de los palacios apostólicos. «Los obispos asistentes al trono. «Los proto-notarios apostólicos. «Los auditores de la Rota. «La curia apostólica. «Los cancleres y referendarios. «Todos estos prelados vestidos de la *cappa magna* flotante sobre la grupa de sus caballos llevaban el sombrero semi-pontifical, de alas anchas, color verde ó violeta. A cada lado de los caballos cubiertos de caparzones de pelo morado, caminaban á pie dos criados con librea de gala.

«Por todas las plazas y las calles que debía recorrer la comitiva, las ventanas, los balcones, los tableros construidos para la fiesta, estaban adornados de ricas colgaduras de seda, tapices, flores y banderas con los colores pontificales.

«Como las dos serían cuando el Papa llegó á la plaza de San Juan de Letran, y su presencia fué anunciada por una salva de artillería y por una multitud de *evras*. El príncipe Oriani, senador de Roma, acompañado de los conservadores y los principales magistrados del Capitolio, de todas las personas de su acompañamiento, y de un batallón de milicia romana aguardaba á S. S. en el oratorio de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, cerca de la *Scala Santa*, donde se había levantado una especie de pórtico ricamente adornado.

«El caballero mayor abrió la portezuela del carruaje del Papa, y el príncipe senador á nombre del pueblo romano, manifestó á S. S. en una oración latina sus sentimientos de obediencia y fidelidad.

«Algunos pisos mas allá, el venerable cabildo de San Juan de Letran llegó al encuentro del Papa; la cadena que cierra la entrada de la escalinata de la Basílica, se había soltado, y el Santo Padre descendió del carruaje y llegó hasta la verja del pórtico. Allí el cardenal Barberini, arcebispo de la Basílica, le presentó la cruz que besó respetuosamente de rodillas, mientras el clero cantaba la antífona *Ecce Sacerdos magnus*. El sacro colegio, el cuerpo diplomático y muchos nobles romanos se habían reunido ya en el pórtico al rededor del trono que se había elevado cerca de la puerta santa. Apenas se sentó en el Papa, se adelantó el cardenal arcebispo, hizo una profunda inclinación y arrojó al santo padre y le presentó las llaves de la Basílica que un prelado tenía en una bandeja de oro. S. S. alargó la mano para recibirlas, y las devolvió en seguida al mismo prelado. Los cardenales obispos con capa y mitra blancas, los cardenales presbíteros con la casulla, y los cardenales diáconos con la dalmática del

misma color, se arrojaron como los obispos y los prebostes en torno del trono pontifical, mientras el cabildo y el clero de San Juan de Letran le besaban el pie.

«Después de la adoración entró el Papa en la Basílica por la puerta mayor y el dean del sacro colegio vino á presentarle el incienso y agua bendita. La procesion siguió al interior de la iglesia llevando al Papa en el trono y bajo el púlpito como en las grandes solemnidades. El coro de la capilla pontificia entonó el *Te-Deum*. Al pasar delante de la capilla de Martín V en que estaba espuesto el Santo Sacramento, Pío IX descendió del trono y se puso de rodillas en un reclinatorio haciendo por algun tiempo oración mientras el coro cantaba el versículo *Te ergo quesumus*. Volvió á montar la procesion y otra vez se detuvo delante de la trinita en que reposan las cabezas de San Pedro y San Pablo, y después de haber venerado tan insignes reliquias, el Santo Padre fué á sentarse sobre el trono pontifical bajo la cúpula de la Basílica. Fueron avanzando los cardenales por órden de antigüedad para la canonía de la obediencia; y en el momento en que besaban la mano al Papa, este depositaba en su mita á trece medallas que el tesorero presentaba á S. S. de rodillas cerca del trono. Terminó esta ceremonia, y el P. P. fué desde el trono al altar papal y allí depositó la orreada de costumbre en una bolsa recamada de oro; en esta circunstancia ha hecho notable la munificencia de Pío IX: un donativo ascendió á la suma de 4000 piastras (noventa y seis mil reales) y además un edicto de oro marcado. Después de esta ofrenda con la cara vuelta al pueblo y la cabeza descubierta dió su bendición apostólica.

«Hubo después al trono portátil y se puso entonces la tiara por vez primera, siendo llevado así en procesion precedido de los prebostes, obispos, patriarcas y cardenales, hasta el gran balcón de la fachada principal de la Basílica. El semblante del augusto Pontífice, que por primera vez aparecía con la triple corona en la frente electrizó la inmensa muchedumbre que ocupaba á lo lejos la plaza de San Juan, las anchas avenidas de Santa Cruz de Jerusalem hasta los muros que circundan la ciudad. El entusiasmo que Pío IX inspiró en los primeros días de su reinado, estalló de nuevo con un ímpetu imposible de describir.

«Aun me parece estar oyendo las vivas aclamaciones de todo un pueblo embriagado de júbilo: aquellas turbas de mas de cincuenta mil hombres agitando pañuelos ó banderas de todas las ventanillas, de todos los tableros que se elevaron en la plaza, de todos los puntos de aquel inmenso recinto. Enmudecieron luego súbitamente todas aquellas voces, el pueblo cayó de rodillas, y el Papa de pie en el trono con la tiara en la cabeza y los brazos tendidos, bendijo á Roma y al universo; y esta solemne bendición acogida con profundo recojimiento hizo prorrumper en nuevas y mas vivas aclamaciones confundidas con las músicas militares, con el son de las campanas y con el estruendo de diez y seis cañones colodados delante de Santa Cruz de Jerusalem.

«Aun está conmovida la Santa Ciudad de tan angusta y tierna solemnidad; y la misma muchedumbre se agolpa ahora á ver pasar el acompañamiento de las mismas demostraciones de amor y de veneración resenan en torno de Pío IX que está entrando en el palacio Quirinal.

«A mas de cuarenta mil se cree que el número de forasteros que han llegado á Roma en la semana, de los estados pontificios y limítrofes.

«Basta del 201, esquina á la calle de la Montaña, y calle de Toledo, esquina á la Imperial. Madrid 25 de noviembre de 1846.—J. José de Aróstegui.

El Espectador, tercera época, en su último número, correspondiente al día de ayer jueves, inserta la siguiente advertencia:

«Ayer fué mandado ocupar, de órden del señor gefe político, el número que tenemos dispuesto para la edición de Madrid, no habiéndose sido posible aprovechar los materiales para la edición de provincias, por no saber lo que en dicho número podíamos volver á imprimir.

«Antes de ayer no fué notificada la denuncia de nuestro número 83, perteneciente al viernes 20 del actual.

«Ignoramos en qué hemos podido hacernos acreedores al nuevo rigor que parece desplegarse contra la prensa, después de estos últimos días en que hemos tenido algun respiro.

El drama nuevo que con el título de con Juan Pacheco se representará esta noche por primera vez en el teatro del Museo, parece que está escrito por don Juan Francisco Diaz.

Al fin parece que será en el teatro de la Cruz, donde se presentará á hacer sus vistosas suertes el prestidigitador inglés Macleister.

Real asociación de beneficencia dominical de esta corte. Estado que manifiesta las limosnas recibidas de S. M. la Reina y del Serenísimo señor duque de Montpensier con motivo de sus reales enlances:

Recibido de S. M. la Reina nuestra señora, 40,000 rs de S. A. el Sr. duque de Montpensier, entregados por el Excmo. Sr. embajador de Francia á la Excmo. señora marquesa de Milpica, 20,100 reales.—Total, 60,100 reales.

Distribuido á las parroquias de Santa María y San Nicolás, 490 rs.; San Martín, 1,488; San Ginés, 1,080; Santa Cruz, 500; San Pedro, 672; San Andrés, 2,544; San Justo, 1,132; San Sebastian, 934; Santiago, 480; San Luis, 1,434; San Lorenzo, 8,166; San José, 3,510; San Millán, 5,288; San Ildefonso, 5,910; San Marcos, 5,110; para el socorro de doce familias vergonzantes y socorridas segun acuerdo de la junta, 940; importe del vestuario de 200 pobres que acordó la junta se repartiése entre las 16 parroquias, 22,053.—Total, 61,811.

«El saldo del fondo general de la real asociación, 1,811 reales.

«Con las cantidades entregadas á las señoras presidentas de las secciones parroquiales han socorrido este día 1,553 individuos.

En el beneficio del Sr. Alba, primer actor del teatro de Variedades, se ejecutará el drama nuevo original y en verso, titulado Fernán González. Cada acto de esta producción tiene su título: acto 1.º *El caballero*; y el acto 2.º *Las Rotas*; acto 3.º *La Batalla*; acto 4.º *La Independencia*. Tambien se estrenará tres decoraciones.

«Parece que la empresa del mismo teatro, deseosa de contribuir tambien al socorro de los infelices que han sufrido pérdidas á consecuencia del último desastre de la Habana, dispone una escogida función en la que todos los actores y dependientes de aquel teatro ceden sus sueldos respectivos á favor de los desgraciados.

Copiamos de un periódico:

«Llamamos muy particularmente la atención del Excmo. ayuntamiento, acerca del estado ruinoso en que se encuentra la parte de fachada que, perteneciente al derribo de la casa del Sr. conde de Pannorostro, forma la calle de este nombre y plazuela del Cordón. Mucho nos tememos, que si dicha corporación, tan amante del ornato público, no atiende esta vez nuestra insinuación, comisionando á uno de los señores arquitectos de villa, que reconozcan dicha fachada y aconseje su pronto derribo, tengamos que lamentar desgracias, que ahora pudieran evitarse.

El baile de la Reina del Mundo, representado antes de anoche en el teatro del Circo, ha parecido en lo general algo pasado. El lujo escénico es notable, tanto en decoraciones como en trajes. Muy próximamente hablaremos mas detenidamente de esta función coreográfica.

Con la vuelta de las lluvias, las calles de Madrid se hallan nuevamente de día ayer, en un estado intransitable. Las lechuzas continúan tambien chapando el aceite de los faroles, dejando de este modo á oscuras á todo el que transita por la calle á horas de la noche que no tienen nada de intempistas.

Dice el Imparcial:

«Antes de anoche á las once ha estado próximo á ser robado un caballero que á dicha hora pasaba por la calle del Sordo. Parece que los rateros habian escogido como punto de acceho los cajones de escombros que obstruyen el primer tercio de dicha calle, y que tal vez por esta razon se halla en la mas completa oscuridad.

«Confirmamos la segunda parte de esta noticia por constarnos hasta la evidencia que la calle del Sordo es una de las mas abandonadas de la capital por muchos conceptos.

En diferentes ocasiones hemos denunciado á la autoridad la fea y hasta perjudicial tolerancia que demuestra al permitir que á deshora de la noche anden vagando por esas calles tantos pobres llamados vergonzantes. Con el epigrafe de *Vida y esclavitud* inserta el *Heraldo* una de esas escenas nocturnas, que se repiten demasiado.

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE.

Santos Facundo y Primitivo, mártires de Leon. Santiago, el interese de Persia. San Valeriano, obispo de Aquileya. San Máximo, obispo de Riez, en Francia. San Virgilio, obispo y apóstol de Corinto. San Severino, moje y solitario de París. Los santos mártires de Persia, Barlaam y Josefaf. Los de Sebaste de Armenia, Irenarco, Acacio, presbítero, y siete santas mugeres.

«Se ganará hoy y mañana el jubileo de Cuarenta Horas en el colegio de la Presentación. La misa y oficio divino de este día son en honor y memoria de la Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo en Roma (que fué el 18 de febrero) y cuya fiesta la iglesia celebra hoy con rito doble y ornamento blanco.

Funciones de iglesia.

«Prosigue la novena de Santa Bibiana en la Buena-Dicha, donde por la mañana predicará á la misa mayor, que será á las diez, D. José Higinio Manzi, y por la tarde D. Toribio Martínez Cuadrado; y en las Niñas de Leganés empieza la de San Nicolas por la tarde, predicando D. Manuel Simeon de la Torre.

«En las Trinitarias por la tarde, Oratorio del Olivar y Bóveda de San Ginés, por la noche, se practicarán los ejercicios espirituales acostumbrados de instituto en las tres, con sermon.

«En los Servitas y Arrepentidas se andará el Viacrucis, segun todos los viernes por la tarde á las cuatro. Se suplica la asistencia á los fieles á un acto tan piadoso y provechoso para el cristiano.

FABRICA DE QUANTES DE LA UNION.

VENTA A PRECIOS FIJOS DE FABRICA

Quantes de piel de cabritilla, ó sean de primera clase, para caballeros, á 10 rs. par.

Dichos tambien superiores de primera clase, para señoras á 8 rs.

Dichos de segunda clase para señora y caballero á 6 y 7 reales par.

Dichos para niños y niñas, segun sus clases, á 4 y 5 reales par.

Los quantes arriba anunciados, cortados á máquina con medidas fijas para unos de todos tamaños, tienen señalado de un modo inteligible la medida y clase á que corresponde; y como esta fábrica posee las primeras materias, curte y elabora las pieles de su propia cuenta, hallarán los consumidores la ventaja de un 25 y 30 en los precios; y en cuanto á la superioridad de la piel y la buena construcción de los quantes, pueden desde luego competir con los mejores que se hayan fabricado hasta el día en el reino y extranjero, como podrán cerciorarse cuantas personas gusten favorecer este establecimiento.

Nota. Esta fábrica hace envíos á las provincias, y su despacho cubre los encargos y venta al por menor, se halla en la calle de Preciados, número 2, inmediato á la Puerta del Sol. 67

PERDIDA.

«Se ha extraviado en el día de ayer, un *rojón* de oro en cadena del mismo metal. La persona que lo hubiese encontrado, se servirá presentarlo á la redacción del *Clarín Publico*, número 11 calle de la S. Id., donde se le darán las sueltas detalladas; y una gratificación competente al que la presente.

TEATROS.

Príncipe.

Funcion extraordinaria para hoy viernes, á beneficio del primer actor don Pedro Lopez. 1.º Sinfonia. 2.º La acreditada comedia en cinco actos, titulada *La vida es sueño*. 3.º La Inglesa. 4.º Terminiá el espectáculo con la graciosa pieza en un acto, titulada *Las esposas engañadas*.

Museo.

Gran funcion para hoy viernes 27 de noviembre, á las siete y media de la noche. 1.º Brillante sinfonia. 2.º Se pondrá en escena el drama nuevo histórico, original, y en cuatro actos y en verso, titulado *Don Juan Pacheco*. 3.º Intermedio de baile. 4.º Concluyendo con un divertido fin de fiesta.

BOLSA.

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE.

TITULOS AL 3 p 3

Sin operaciones 34 5/8 din.

TITULOS AL 5 p 3

Sin operaciones 21 3/8 d.

DEUDA SIN INTERES.

Sin operaciones 6 3/4.

CAMBIOS.

Londres . . . 4 90 d. 36 5/8 d.	Granada . . . 1 1/2 ben.
París . . . 15 1/2 18 s. p.	Málaga . . . 1 1/4 ben. pap.
Alicante . . . 1 ben.	Santander . . . 1 ben. din.
Barcelona . . . 1 1/4 ben.	Santiago . . . par.
Bilbao . . . 3/4 ben.	Sevilla . . . 1 1/4 ben. din.
Cádiz . . . 1 ben. din.	Valencia . . . 1 ben.
Coruña . . . 1/4 ben.	Zaragoza . . . 1/4 ben.

Descuento de letras al 6 por 100 al año.

Editor responsable D. Andres Borrego.

MADRID:

Imprenta á cargo de D. Anselmo Santacoluma,

Calle del Sordo, número 11.

«Pues qué, esos instructores que giran el mas sagrado de los sacerdocios, el de instruir y moralizar al pueblo, no deben ser igualmente seguidos por los que cuando el pueblo falta, le juzgan, le escuchan ó le condenan?»

«Habrás visto, señor, y harlo lo pueban los doctores oficiales y sus discípulos, reducen al instructor del pueblo, á la condición mas dura, mas abyecta, mas irritante.

«Por otro episodio de mi vida, os habrás enterado, señor, de un hecho monstruoso que á la consideración se en cualquier estado social como un fundicón no me

«No habiendo tenido efecto el día 23 de los corales, 1 rema: de los cuatro sotos en la plaza de la Constitución, números 11, 12, 13 y 14 antiguos de la manzana 196, se vuelve á señalar por órden del corregidor para la celebración de dicho remate el día 10 de diciembre próximo, á la una de la tarde, en mi audiencia, establecido en el piso bajo de las Casas Consistoriales.

En la administración de contribuciones indirectas de la provincia de Madrid se poud á hoy á las once de venta diferentes géneros procedentes de decimos.

En el parterre del Retiro se están colocados tres cuadros que ocupan la cabecera, formando simetría. La escada que está en la urracina del centro es enteramente nueva. Las dos colaterales que ocupan los dos extremos, proceden del antiguo palacio de Fernando VI reciben el agua del estanque chino que domina dicho jardín.

Beneficencia. En el inmediato mes de diciembre se verificará la rifa de alajas de plata en favor de la Inclusa de esta corte, y siendo tan sagrado y digno de consideración el objeto á que es aplicado su producto, además del interés que excitan los efectos que se rifan, se invita al caritativo vecindario de esta capital á que tome parte en ella, á cuyo efecto se hallan situados los cajones ó puestos donde se expenden los billetes en la

«En cualquier solemnidad, en cualquier ceremonia pública que figura en primer término? El magistrado que empuja la espada en primer término, el sacerdote que maneja la espada de la fuerza armada, el sacerdote que recibe el sacro de la justicia divina: todos estos representantes del triste aparato de los castigos humanos y divinos, la *comparsa*, la *repression*, la *infamia* en este mundo y en el otro.

«Mas en esos pomposos cortejos, á la misma altura que los hombres que juzgan, que castigan, que repiten, por qué no figura jamás ese otro hombre no menos importante en la sociedad que el magistrado, el soldado y el sacerdote, ese hombre que por lo menos debiera ser tan honrado como ellos, el *instructor del pueblo*?

«Si el instructor del pueblo, el que ha de crear moralmente el ciudadano, instruirle, mejorarle, inspirarle el santo y ardiente amor á la patria y á la humanidad, disponible, en fin, para el cumplimiento de todos los deberes, de todas las sacrificios que impone una vida laboriosa y honrada.

«Pues qué, esos instructores que giran el mas sagrado de los sacerdocios, el de instruir y moralizar al pueblo, no deben ser igualmente seguidos por los que cuando el pueblo falta, le juzgan, le escuchan ó le condenan?»

«Habrás visto, señor, y harlo lo pueban los doctores oficiales y sus discípulos, reducen al instructor del pueblo, á la condición mas dura, mas abyecta, mas irritante.

«Por otro episodio de mi vida, os habrás enterado, señor, de un hecho monstruoso que á la consideración se en cualquier estado social como un fundicón no me

«Ayer fué mandado ocupar, de órden del señor gefe político, el número que tenemos dispuesto para la edición de Madrid, no habiéndose sido posible aprovechar los materiales para la edición de provincias, por no saber lo que en dicho número podíamos volver á imprimir.

«Antes de ayer no fué notificada la denuncia de nuestro número 83, perteneciente al viernes 20 del actual.

«Ignoramos en qué hemos podido hacernos acreedores al nuevo rigor que parece desplegarse contra la prensa, después de estos últimos días en que hemos tenido algun respiro.

El drama nuevo que con el título de con Juan Pacheco se representará esta noche por primera vez en el teatro del Museo, parece que está escrito por don Juan Francisco Diaz.

Al fin parece que será en el teatro de la Cruz, donde se presentará á hacer sus vistosas suertes el prestidigitador inglés Macleister.

Real asociación de beneficencia dominical de esta corte. Estado que manifiesta las limosnas recibidas de S. M. la Reina y del Serenísimo señor duque de Montpensier con motivo de sus reales enlances:

Recibido de S. M. la Reina nuestra señora, 40,000 rs de S. A. el Sr. duque de Montpensier, entregados por el Excmo. Sr. embajador de Francia á la Excmo. señora marquesa de Milpica, 20,100 reales.—Total, 60,100 reales.

Distribuido á las parroquias de Santa María y San Nicolás, 490 rs.; San Martín, 1,488; San Ginés, 1,080; Santa Cruz, 500; San Pedro, 672; San Andrés, 2,544; San Justo, 1,132; San Sebastian, 934; Santiago, 480; San Luis, 1,434; San Lorenzo, 8,166; San José, 3,510; San Millán, 5,288; San Ildefonso, 5,910; San Marcos, 5,110; para el socorro de doce familias vergonzantes y socorridas segun acuerdo de la junta, 940; importe del vestuario de 200 pobres que acordó la junta se repartiése entre las 16 parroquias, 22,053.—Total, 61,811.

«El saldo del fondo general de la real asociación, 1,811 reales.

«Con las cantidades entregadas á las señoras presidentas de las secciones parroquiales han socorrido este día 1,553 individuos.

En el beneficio del Sr. Alba, primer actor del teatro de Variedades, se ejecutará el drama nuevo original y en verso, titulado Fernán González. Cada acto de esta producción tiene su título: acto 1.º *El caballero*; y el acto 2.º *Las Rotas*; acto 3.º *La Batalla*; acto 4.º *La Independencia*. Tambien se estrenará tres decoraciones.

«Parece que la empresa del mismo teatro, deseosa de contribuir tambien al socorro de los infelices que han sufrido pérdidas á consecuencia del último desastre de la Habana, dispone una escogida función en la que todos los actores y dependientes de aquel teatro ceden sus sueldos respectivos á favor de los desgraciados.

Copiamos de un periódico:

«Llamamos muy particularmente la atención del Excmo. ayuntamiento, acerca del estado ruinoso en que se encuentra la parte de fachada que, perteneciente al derribo de la casa del Sr. conde de Pannorostro, forma la calle de este nombre y plazuela del Cordón. Mucho nos tememos, que si dicha corporación, tan amante del ornato público, no atiende esta vez nuestra insinuación, comisionando á uno de los señores arquitectos de villa, que reconozcan dicha fachada y aconseje su pronto derribo, tengamos que lamentar desgracias, que ahora pudieran evitarse.

El baile de la Reina del Mundo, representado antes de anoche en el teatro del Circo, ha parecido en lo general algo pasado. El lujo escénico es notable, tanto en decoraciones como en trajes. Muy próximamente hablaremos mas detenidamente de esta función coreográfica.

Con la vuelta de las lluvias, las calles de Madrid se hallan nuevamente de día ayer, en un estado intransitable. Las lechuzas continúan tambien chapando el aceite de los faroles, dejando de este modo á oscuras á todo el que transita por la calle á horas de la noche que no tienen nada de intempistas.

Dice el Imparcial:

«Antes de anoche á las once ha estado próximo á ser robado un caballero que á dicha hora pasaba por la calle del Sordo. Parece que los rateros habian escogido como punto de acceho los cajones de escombros que obstruyen el primer tercio de dicha calle, y que tal vez por esta razon se halla en la mas completa oscuridad.

«Confirmamos la segunda parte de esta noticia por constarnos hasta la evidencia que la calle del Sordo es una de las mas abandonadas de la capital por muchos conceptos.

En diferentes ocasiones hemos denunciado á la autoridad la fea y hasta perjudicial tolerancia que demuestra al permitir que á deshora de la noche anden vagando por esas calles tantos pobres llamados vergonzantes. Con el epigrafe de *Vida y esclavitud* inserta el *Heraldo* una de esas escenas nocturnas, que se repiten demasiado.

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE.

Santos Facundo y Primitivo, mártires de Leon. Santiago, el interese de Persia. San Valeriano, obispo de Aquileya. San Máximo, obispo de Riez, en Francia. San Virgilio, obispo y apóstol de Corinto. San Severino, moje y solitario de París. Los santos mártires de Persia, Barlaam y Josefaf. Los de Sebaste de Armenia, Irenarco, Acacio, presbítero, y siete santas mugeres.

«Se ganará hoy y mañana el jubileo de Cuarenta Horas en el colegio de la Presentación. La misa y oficio divino de este día son en honor y memoria de la Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo en Roma (que fué el 18 de febrero) y cuya fiesta la iglesia celebra hoy con rito doble y ornamento blanco.

Funciones de iglesia.

«Prosigue la novena de Santa Bibiana en la Buena-Dicha, donde por la mañana predicará á la misa mayor, que será á las diez, D. José Higinio Manzi, y por la tarde D. Toribio Martínez Cuadrado; y en las Niñas de Leganés empieza la de San Nicolas por la tarde, predicando D. Manuel Simeon de la Torre.

«En las Trinitarias por la tarde, Oratorio del Olivar y Bóveda de San Ginés, por la noche, se practicarán los ejercicios espirituales acostumbrados de instituto en las tres, con sermon.

«En los Servitas y Arrepentidas se andará el Viacrucis, segun todos los viernes por la tarde á las cuatro. Se suplica la asistencia á los fieles á un acto tan piadoso y provechoso para el cristiano.